

**DIFERENCIAS DE HABILIDADES PARA LA VIDA ENTRE HOMBRES Y
MUJERES EN APRENDICES DEL SENA, CÚCUTA**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

SANDRA MILENA CARRILLO

TUTOR PRINCIPAL

NIDIA BONILLA

COOTUTOR

MANUEL ERNESTO RIAÑO GARZÓN

ASESOR METODOLOGICO

**INÉS LIZETH MORENO MENDOZA
KAREN YESENIA PÉREZ FORERO
JEAN FREDDY SALINAS**

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR EXTENSIÓN, CÚCUTA

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

CÚCUTA, SEPTIEMBRE, 2018

Contenido

TITULO	1
Introducción	1
1. PROBLEMA	3
1.1. Planteamiento del Problema	3
1.2. Formulación del Problema	6
1.3. Delimitación.....	6
1.3.1. Espacial.....	6
1.3.2. Temporal.....	6
1.3.3. Conceptual.....	7
1.4. Justificación	7
2. OBJETIVOS.....	9
2.1. Objetivo general.....	9
2.2. Objetivos específicos.....	9
3. MARCO REFERENCIAL	10
3.1. Antecedentes	10
3.1.1. Antecedentes internacionales.....	10
3.2. Marco conceptual.....	20
3.3. Marco Teórico.....	21
3.4. Marco Contextual.....	31
3.5. Marco Legal.....	34
4. Marco metodológico	39
4.1. Enfoque Investigativo.....	39
4.2. Diseño de Investigación.....	39
4.3. Población y muestra	40
4.4. Instrumentos y técnicas	40
5. Análises de resultados	45
5.1. Tabla 1.....	45
5.2. Tabla_2.....	46
5.3. Tabla_3.....	47
6. DISCUSIÓN.....	48
7. Recomendaciones	55
8. Conclusiones	56
9. ANEXOS.....	57
10. Referencias	62

TITULO

DIFERENCIAS DE HABILIDADES PARA LA VIDA ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN APRENDICES DEL SENA, CÚCUTA

Introducción

La presente investigación tiene como prioridad analizar el nivel de habilidades para la vida en los aprendices SENA de 18 a 25 años, a través del Test H pV. Las habilidades para la vida son significativas para la comunidad educativa Sena, para la construcción estrategias de promoción de salud y bienestar durante la formación para el trabajo, permitiendo la adquisición de aptitudes y comportamientos favorecedores para afrontar de forma constructiva la vida académica y futura vida laboral.

En la etapa de la adultez temprana ocurren cambios significativos en donde se observa el desarrollo físico, psíquico y social. Además de esto se requiere efectuar grandes decisiones de orden personal familiar y laboral, en los cuales se inician y se concluyen los estudios, se busca una consolidación de la identidad y el logro de la autonomía mediante la capacitación técnica, tecnológica o profesionalmente para seguidamente optar por un trabajo, se decide por la vida matrimonial o soltería, crianza de hijos, etc.

Se podría decir que en la actualidad en que se vive, deja muchas falencias en el desarrollo de habilidades en las personas que requieren para poder enfrentar todas las exigencias de la vida diaria, pero a la vez es una oportunidad, para garantizarle experiencias significativas, prácticas, en la enseñanza y la puesta en práctica de las habilidades para la Vida, como un aporte al sano desarrollo en la transición hacia la adultez temprana.

Según Levinson (1986) la etapa de la adultez temprana o adulto joven comprende de los 17 a 45 años en los cuales tras haber terminado la vida de adolescente, se debe desarrollar e identificar aquellos

recursos que permitan la transición exitosamente a la vida adulta. Teniendo en cuenta lo anterior es fundamental el desarrollo de habilidades y destrezas, que permitan el ajuste al mundo del adulto, dado que se deben tomar decisiones, manejar conflictos internos y externos, establecer relaciones interpersonales y sexuales saludables mediante la elaboración de su propia estructura de vida.

La Organización Mundial de la Salud OMS (2018), define las habilidades para la vida como: “destrezas psicosociales que le facilitan a las personas enfrentarse con éxito a las exigencias y desafíos de la vida diaria”. De igual forma dichas habilidades contribuyen a prevenir y promocionar la salud reduciendo riesgos psicosociales, como se menciona en la carta de Ottawa para la promoción de la salud (1986) desarrollada por la OMS y, posteriormente, por la OPS.

El presente documento comprende las fases de investigación y se plasmaran en los siguientes capítulos: 1. planeación de la investigación (anteproyecto), allí se trazan unos objetivos, hipótesis que se tiene acerca del objeto de estudio 2. Metodología: recolección de información, análisis de la información, 3. Resultados y finalmente las conclusiones. El total del documento apunta a los intereses de investigación de línea procesos psicológicos y sociedad junto con semillero de investigación de psicología educativa.

1. PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

Diferentes estudios realizados en Colombia, muestran un incremento constante en el consumo de drogas, una mayor incidencia a medida que los jóvenes avanzan en su formación y con edades de inicio cada vez más tempranas, Según el Informe Mundial de Drogas 2017 de Unodc, un cuarto de billón de personas, o cerca del 5% de la población adulta, entre los 15 y los 64 años, consumió drogas por lo menos en una ocasión en 2015, existe una prevalencia de consumo de marihuana en Colombia 11,48% en la vida 3,27% en los últimos 12 meses de cocaína 3,23% en la vida 0,70% en los últimos 12 meses, de basuco 1,18% en la vida 0,21% en los últimos 12 meses. Colombia es uno de los países que presenta la mayor tasa de consumo y facilidad de adquisición de marihuana (Salazar & Arrivillaga, 2004; Trujillo, Forns & Pérez, 2007; Montoya, Cunningham, Brands, Strike & Miotto, 2009).

Así mismo OMS (2013) manifiesta que el uso de sustancias psicoactivas se relaciona con factores sociales y de salud, tales como: enfermedades por transmisión sexual, embarazos no planeados, daños contra la propia vida, violencia, maltrato y conflictos en la familia, deserción escolar, accidentes de tráfico, laborales y domésticos

Por ende, resulta primordial el desarrollo de las habilidades para la vida aún más en ese proceso hacia la adultez. Según Schlossberg (1984) define la transición como una situación, acontecimiento o un hecho que provoca una evolución en la forma de comprenderse a sí mismo y al entorno que lo rodea; por lo que se lleva a un cambio en el comportamiento y las relaciones de cada individuo.

Según Levison (1978) la vida adulta constituye diferentes crisis en función, sobre todo, del trabajo, de la vida familiar, de la relación consigo mismo y de la relación con los demás, donde se asumen los

retos y realizan las tareas inherentes a los diversos períodos de la vida; durante este proceso se tienen que superar pruebas, resolver conflictos y afrontar desafíos.

A partir de estos desafíos y crisis por las que se atraviesa durante la etapa de adulto, se experimentan mayores exigencias en el entorno, surgiendo situaciones que requieren estrategias de afrontamiento, generando riesgos como presiones de tipo psicológico, social que desencadenan posible deterioro en la salud y desestabilidad en el bienestar de cada individuo, incluso llevando a consecuencias trágicas como conductas desadaptativas de violencia, consumo de SPA, deserción escolar, promiscuidad, trastornos mentales, déficit en el funcionamiento social, suicidio etc.

De acuerdo a Bernard (1991), las características que distinguen a los jóvenes adaptables son la capacidad de sociabilidad, las habilidades de resolución de conflictos, autonomía y tener un sentido de propósito. Aunque el medio social de estos individuos está marcado por el riesgo, también tienen “cualidades protectoras, incluyendo personas que se preocupan y les apoyan, grandes expectativas y oportunidades de participación y compromiso.” (Meyer & Farrell, 1998, p.472).

Teniendo en cuenta lo anterior cada individuo tiene factores protectores y desencadenantes de conductas desadaptativas; es preocupante como actualmente se ha deteriorado la salud mental debido a eventos estresantes y a la usencia de habilidades necesarias para afrontar las situaciones diarias de la vida.

De allí radica la importancia del entrenamiento en habilidades para la vida, sustentado por Flórez y Sarmiento (2004) con los hallazgos realizados sobre las relaciones en déficit para el funcionamiento social y los desórdenes de la conducta, además de la influencia de esto en diversos trastornos.

También en la denominada Carta de Ottawa (Primera Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud, 1986) se afirma, que la promoción de la salud reside en facilitar a la población los

mecanismos necesarios para mejorar su salud y mantener un mayor control sobre la misma. Entendiendo que la salud no solo es la ausencia de enfermedad, sino más bien es un estado de bienestar biopsicosocial. Esto entonces refleja que la relación entre bienestar no solo debe ser visto de la individualidad de cada sujeto, sino más bien desde un sistema en el cual está involucrada la relación sujeto, entorno y sociedad.

Con todo lo anterior se puede evidenciar la importancia de educar a los jóvenes para enfrentarse a las diferentes etapas que trae la adultez, permitiéndoles mantener un estado de salud y bienestar; como lo menciona la Carta de Ottawa, biopsicosocial. Las instituciones educativas además de educar en áreas específicas del saber, tienen el compromiso de generar en los jóvenes herramientas personales para enfrentarse a la vida laboral; siendo las habilidades para la vida parte de estas herramientas.

Para mantener estilos de vida saludables, las habilidades propuestas por la OMS (2018) son: autoconocimiento, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, solución de problemas y conflictos, pensamiento creativo, pensamiento crítico, manejo de emociones y sentimientos y por último manejo de tensiones y estrés. “Estas habilidades son indispensables para el fortalecimiento de competencias positivas en el comportamiento a la hora de afrontar las exigencias que trae el día a día dependiendo el contexto donde se encuentre el estudiante” (Montoya & Muñoz, 2009, p.1).

En general, las habilidades para la vida son conceptualizadas como un patrón de conducta en situaciones sociales concretas. Estas habilidades permiten a los jóvenes ser asertivos a la hora de realizar una acción o tomar una decisión, son pilares para mantener una vida en busca de la convivencia social y además de la estabilidad emocional. Basados en esto se busca describir el nivel de las destrezas psicosociales y habilidades interpersonales que se encuentran los aprendices SENA.

Los jóvenes estudiantes se encuentran en una etapa de la vida donde todo lo que les enseña el medio lo toman para darle una orientación a su existencia y formar en sí mismo una visión de lo que desea reflejar con cada una de sus acciones. En las instituciones educativas se educa y forman jóvenes que brinden aportes significativos para la sociedad, basándose en el crecimiento personal de cada individuo como alguien productivo para la sociedad.

Generar este tipo de investigación en Colombia permite hacer una revisión del tipo de educación que se está dando a los jóvenes, y poder revisar si se les están dando herramientas para enfrentarse al mundo con todo lo que implica la toma de decisiones y las responsabilidades de ser un adulto, o solo se está instruyendo desde lo que es conocimiento técnico de algún tema específico.

1.2. Formulación del Problema.

¿Cómo se presentan las habilidades para la vida en los aprendices SENA regional Cúcuta entre 18 a 25 años?

1.3. Delimitación

1.3.1. Espacial.

La investigación se llevara a cabo con estudiantes entre los 18 y 25 años de edad, del instituto servicio nacional de aprendizaje SENA de la ciudad de Cúcuta.

1.3.2. Temporal.

La investigación se inició durante el segundo semestre del año 2016, con un tiempo estimado de duración de dos (2) años; llevando a cabo la aplicación en el primer semestre del 2018, para recolección

de los datos seguido de esto la tabulación y análisis de los resultados, logrando su culminación en el segundo semestre del 2018.

1.3.3. Conceptual.

El proyecto se enmarca dentro del área de la psicología de investigación de procesos psicológicos y sociedad. Y busca establecer nuevos espacios de indagación enfocándose a temas como: las habilidades para la vida, la toma de decisiones y la educación para enfrentarse a la vida laboral. A través de la conceptualización de estos temas se pretende: Describir las habilidades para la vida en los Aprendices Sena 18-25 años del Municipio de Cúcuta.

1.4. Justificación

El hombre es un ser social por naturaleza, por ello requiere de su entorno, según Rico (2010) en los diferentes contextos en los cuales se encuentra inmerso, se pueden distinguir organizaciones educativas, religiosas, laborales, entre otras. Estos espacios son aprovechados por el hombre para comunicarse, interactuar y así desarrollarse integralmente. De allí, la importancia del desarrollo de las habilidades que permitan relaciones interpersonales satisfactorias y efectivas.

Entonces a partir de la interacción que tiene el individuo con el entorno, surgen diversas situaciones a las que se debe enfrentar diariamente o en las que puede quedar expuesto; es necesario lidiar con esto, para evitar una desestabilización emocional, que lleve al deterioro de la calidad de vida y del bienestar del sujeto.

Los jóvenes en las instituciones educativas, se enfrentan constantemente a diferentes decisiones importantes por la etapa de vida en la cual se encuentran, que es donde se empiezan a implantar ciertas

metas para la vida a corto, mediano y largo plazo, es importante en esta etapa que los chicos puedan tener las habilidades específicas para decidir con claridad y desde la realidad en que se encuentran cuáles son los objetivos que desean plantearse.

Según afirma Betancourth & Cerón (2017) tomar decisiones claras en el momento de planear el proyecto de vida, previene y disminuye la deserción de los jóvenes de educación superior. Una manera de orientar a los jóvenes hacia la claridad en la toma de decisiones, es la posibilidad de que desarrollen habilidades individuales durante el proceso de aprendizaje en las instituciones educativas.

En un estudio realizado por Luna & Laca (2014) sobre toma de decisión y auto concepto en adolescentes a partir de los resultados obtenidos afirman, que ante el estrés de tomar una decisión, los jóvenes tienden a reaccionar aplazando la toma de la decisión; haciendo que el tiempo de decidir se vaya volviendo más corto y lo lleve en último momento a reaccionar de manera apresura, tomando una decisión sin haber realizado un análisis previo de todos los aspectos influyentes en la misma.

De tal manera que si las instituciones de educación además de enseñar los diferentes currículos que ofrecen sobre educación superior, educara hacia el desarrollo de habilidades para la vida y estrategias de afrontamiento para las situaciones que pueden presentarse en la vida adulta, en el mundo laboral, los jóvenes aparte de ser excelentes técnicos, tecnólogos y/o profesionales, serian adultos con grandes actitudes y aptitudes para vivir en convivencia y aportar grandes valores ciudadanos, además de conocimientos desde cierta área de educación.

Así mismo la presente investigación será de gran aporte a futuras investigaciones sobre educación, que deseen indagar más acerca de la relevancia de implementar en las instituciones educativas, la formación desde estas habilidades para formar profesionales íntegros, con una visión más sistematizada de lo que implica ser experto en algún área de conocimiento, con capacidad de discernir y analizar las

situaciones antes de actuar, generadores de una cultura más consiente y razonable, evitando el proceder de los actos solo por la efusividad del momento.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Describir las habilidades para la vida en los aprendices del Sena según el sexo de Cúcuta.

2.2. Objetivos específicos

Indagar habilidades interpersonales de los sujetos de estudio a través del Test de Habilidades para la Vida.

Identificar las destrezas psicosociales de los sujetos de estudio a través del Test de Habilidades para la Vida.

Caracterizar los Aprendices Sena según el sexo de Cúcuta de acuerdo a los niveles de habilidades para la vida.

3. MARCO REFERENCIAL

3.1. Antecedentes

3.1.1. Antecedentes internacionales.

La revisión de diferentes documentos acerca de la importancia de las habilidades para la vida, propuestas por la OMS, así como las herramientas pertinentes que las instituciones deben enseñar a sus alumnos, mediante de la implementación de un espacio en el currículo académico nos dan una visión más clara de los que pretende el presente trabajo investigativo.

De La Barrera, (2012) conducted a cross-sectional study on "Skills for life and drug use in adolescents enrolled in Mexico", whose objective was to validate seven scales of life skills that the literature reports as related to the prevention of drug abuse. drugs; that serve to identify differences in these skills, in adolescents students who are not consumers and consumers of alcohol, tobacco, marijuana and inhalants.

For this purpose, it used a sample of 425 adolescents, 196 (46.1%) men and 229 (53.9%) women, students of upper middle level of the State of Morelos, randomly selected with an average age of 15.8 years and a standard deviation of 1.97. The scales validated in this study were used to measure the skills; To measure the pattern of drug consumption, the indicators of the National Survey of Addictions (2008) were used. The results showed that students who do not consume alcohol, tobacco, marijuana and inhalants obtained higher scores in the skills of empathy, future planning and resistance to pressure unlike consumers in the last month.

Así mismo Becerra (2013) presento un artículo donde afirma que el enfoque de promoción de la

salud es viable y necesario para trabajar en las instituciones de educación superior. En el Perú existen varias iniciativas, entre las que destaca el trabajo realizado por el Consorcio de Universidades y, actualmente, el inicio del programa PUCP Saludable en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Bajo los programas de universidades saludables se pueden trabajar temas como alimentación y nutrición; salud sexual y reproductiva; promoción de la salud mental, buen trato, cultura de paz y habilidades para la vida; actividad física; seguridad vial y cultura de tránsito y, finalmente, la conservación del ambiente, ecoeficiencia y salud. Desde el artículo podemos notar como instituciones de educación superior con reconocimiento internacional han logrado generar grandes contribuciones a la educación, mediante la modificación de sus currículos escolares e implementar en sus propios pensum, este tipo de alternativas para generar individuos tanto con excelente contenido como profesional, como calidad de persona.

Por otro lado Corrales, Quijano, & Góngora. (2017) llevaron a cabo un estudio sobre empatía, comunicación asertiva y seguimiento de normas. Un programa para desarrollar habilidades para la vida; con una muestra constituida por 37 adolescentes de entre 13 y 16 años de edad del segundo año de una secundaria ubicada en la ciudad de Mérida, Yucatán (México). Al efecto, se utilizó un diseño pre-post para la evaluación del programa, su objetivo fue sugerir alternativas de convivencia en los alumnos que permitan poner en práctica habilidades para relacionarse positivamente con su entorno.

Se trabajaron las habilidades de empatía y comunicación asertiva. Para medir la variable empatía se utilizó el Índice de Reactividad Interpersonal (iri) (Davis, 1980, 1983). Esta prueba contiene 28 ítems tipo Likert que miden cuatro dimensiones de la variable: toma de perspectiva, fantasía, preocupación empática y malestar personal. De igual manera, se trabajó la variable relativa al seguimiento de normas debido a las demandas y necesidades expuestas por la institución. Los resultados contienen una comparación entre las fases diagnóstica y de intervención, en la cual se puede observar una disminución de ciertas conductas no deseables y el incremento de algunas deseables; lo que indica que la implementación de las habilidades

para la vida desde el ámbito educativo, generaría grandes cambios de perspectiva en los jóvenes para ayudar a la toma de decisiones de una manera más acertada.

Otro artículo importante es el que presento Quirós (2013) donde menciona la implementación de habilidades para la vida, desde el adecuado abordaje de los conflictos en hombres: Una perspectiva desde las nuevas masculinidades. El objetivo es evidenciar el aporte que puede brindar la implementación del enfoque de habilidades para la vida en el desarrollo de alternativas propiciadoras de la prevención, el abordaje y la resolución adecuada de conflictos por parte de la población masculina. Se concluye, que es fundamental fomentar una comunicación activa, relaciones interpersonales adecuadas y el desarrollo de empatía en los hombres, ya que esto puede conducir, definitivamente, a un impacto positivo en la disminución de las estadísticas de violencia y feminicidios que tanto agobian a la sociedad actual. Nuevamente se evidencia que la educación en los jóvenes es fundamental, para las actitudes y rumbos que tomaran en la adultez; siendo las instituciones académicas uno de los contextos en los que se encuentran inmersos los jóvenes, tienen la responsabilidad de generar impacto no solo académico, sino también personal en los estudiantes.

Cardozo, Dubini, Fantino, & Ardiles (2011) realizaron un estudio sobre “Habilidades para la vida en adolescentes: diferencias de género, correlaciones entre habilidades y variables predictoras de la empatía. El objetivo de esta investigación fue indagar la existencia de diferencias de género en las habilidades para la vida aquí analizadas; explorar las relaciones que entre las mismas habilidades se dan e identificar las variables predictoras de la empatía.

Para ello se utilizó una muestra de 124 adolescentes escolarizados de ambos sexos residentes en la ciudad de Córdoba (Argentina). Las edades de estos estudiantes variaron entre los 13 y 18 años. El análisis muestra diferencias de género con respecto a algunas variables. Se advierte que las mujeres

presentan mayor ansiedad-timidez, empatía, autoconcepto social y conducta sumisa/pasiva. El análisis correlacional indica relaciones significativas entre las diferentes variables analizadas. Finalmente, el análisis de regresión múltiple identificó como predictoras de la empatía, la conducta de consideración por los demás, el autoconcepto social, la conducta agresiva y el autoconcepto académico.

Del mismo modo Choque & Lorenzo (2009) en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú y la Facultad de Salud Pública y Administración, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú; realizó una investigación titulado “Eficacia del Programa de Habilidades para la Vida en Adolescentes Escolares de Huancavelica, Perú” (p. 169-181). Esta investigación tuvo como objetivo determinar la capacidad de realizar un programa educativo de habilidades para la vida en los adolescentes teniendo en cuenta el desarrollo de las habilidades de comunicación, asertividad, autoestima y la habilidad de toma de decisiones.

Leiva, George, Squicciarini, Simonsohn, & Guzmán. (2015) llevaron a cabo un estudio titulado Intervención preventiva de salud mental escolar en adolescentes: desafíos para un programa público en comunidades educativas. Se presenta la contribución del “Programa Habilidades para la Vida” a las prácticas de prevención de salud mental adolescente en escuelas de Chile. Participaron 472 adolescentes pertenecientes a 68 colegios de 11 comunas de todo el país donde se evidencio que los adolescentes mejoraron sus índices de: aumentaron nivel de autonomía, disminuyeron respuestas agresivas y mejoraron desempeño escolar. Demostrando una vez más la influencia que genera las intervenciones de las instituciones educativas en sus estudiantes, desde otros ámbitos que no tienen que ser estrictamente académicos, que los forman como personas integra y ciudadanos que contribuyen al progreso de la sociedad.

Hernández, del Carmen, Pérez & Sanabria (2018) realizaron un estudio de estrategia de educación

sexual con metodología de pares para estudiantes universitarios ecuatorianos. Estrategia de educación sexual, es un conjunto de acciones de enseñanza aprendizaje extracurriculares, planificadas sistemáticamente para lograr objetivos como: construir y reconstruir conocimientos, desmitificar creencias, consolidar actitudes y valores que promuevan cambios en las intenciones hacia comportamientos sexualmente saludables y desarrollar habilidades para la vida. Cuyo resultado fue que los jóvenes mostraron cambios de perspectiva hacia el tema de educación sexual, tomando con mayor responsabilidad los talleres aplicados para el desarrollo pedagógico del tema.

Porras (2013) realizó un artículo titulado *Implementation of Skills for Life for an Appropriate Approach to Men's Conflicts: A View from the New Masculinities*. Cuyo objetivo era evidenciar el aporte que puede brindar la implementación del enfoque de habilidades para la vida, en el desarrollo de alternativas propiciadoras de la prevención, el abordaje y la resolución adecuada de conflictos por parte de la población masculina. Enfatiza en la perspectiva de las nuevas masculinidades, considerada como una respuesta a las implicaciones generadas por los cambios sociales propios de la actualidad, los cuales han ocasionado que los varones vivencien un proceso de cambio de sus creencias y actitudes acerca del significado de ser hombre, y ha dado, como resultado, mayor apertura a la inclusión, la equidad, la igualdad y el cumplimiento de los derechos de las personas por igual, sin importar su género. Las habilidades para la vida son consideradas estrategias fundamentales para trabajar multiplicidad de temáticas educativas, de tal modo que el permitir a los jóvenes desarrollar estas estrategias de manera intrínseca, se generaran profesionales con cualidades únicas para desenvolverse en el campo laboral y en diversos contextos en los que se vea inmerso.

Antecedentes Nacionales.

Otra de las investigaciones realizadas en Colombia y que fueron esenciales para el desarrollo del presente proyecto son las que se presentan a continuación, donde podemos ver los grandes avances que generar en diversos ámbitos a los individuos, el portar con habilidades para la vida y estrategias de afrontamiento ante los diversos contextos a los que debe enfrentarse una persona a diario.

Díaz, Rosero, Melo & Aponte (2013) en el artículo que lleva por título “Análisis para la vida: Análisis de las propiedades psicométricas de un test creado para su medición” (p.181-200). Se encuentra el test psicológico que servirá como instrumento en esta investigación, el cual consta de una serie de preguntas las cuales abarcan las dimensiones y variables de habilidades para la vida, con el fin de distinguir el nivel de desarrollo de las mismas; mediante este instrumento se realizara el análisis de las habilidades para la vida presentes en los aprendices SENA que son parte de nuestra muestra.

El autor Adler (2017) llevo a cabo un estudio titulado “Positive education: Educating for academic” La educación tradicional se ha centrado en transmitir las herramientas necesarias para el éxito académico y profesional del individuo, y el progreso del alumno se mide de acuerdo con su desempeño dentro de este paradigma limitado del éxito. Varias décadas de investigación rigurosa internacional nos han demostrado que existen habilidades para generar los elementos del bienestar, y que estas se pueden enseñar y aprender. Más aún, estas herramientas se deben enseñar, ya que el bienestar tiene valor intrínseco (el ser humano innatamente desea la felicidad) y valor instrumental (la felicidad genera beneficios como salud física, éxito profesional y personal, mejores relaciones con otros, y menor violencia y consumo de drogas entre adolescentes, entre otros). Utilizando métodos del máximo rigor científico, la educación positiva enseña las herramientas y el conocimiento que el individuo necesita para tener una vida académica y profesional exitosa, así como para florecer como ser humano y tener una vida plena

Martínez. (2014) realizó un estudio sobre habilidades para la vida: una propuesta de formación humana. Itinerario Educativo, Habilidades para la vida es una iniciativa que ha sido impulsada por la OMS como una estrategia para prevenir de la enfermedad y, posteriormente, para promover la salud, entendida ella en su sentido amplio de desarrollo vital –y no sólo biológico– del ser humano. Desde un principio, el sector educativo ha sido un aliado fundamental para esta propuesta pues resulta más eficaz realizarla con la población inscrita en el sistema educativo que con quienes eventualmente llegaban a los Centros de Salud. Ahora bien, en la medida en que las escuelas, colegios y universidades la han venido asumiendo, HpV se ha convertido en una propuesta significativa de formación humana integral y la educación para la ciudadanía. Debido a su gestación en una Fundación educativa, orientada a la educación de calidad para los más pobres, esta iniciativa participa de los derroteros de la educación popular y del paradigma pedagógico ignaciano, con los cuales dialoga pedagógica y metodológicamente. Tras quince años de implementación en Colombia, las directivas de los Ministerios de Educación y Salud han avalado su importancia en la generación de convivencia escolar y en estilos de vida saludables.

Berniell, et al. (2016) llevaron a cabo un estudio sobre “Más habilidades para el trabajo y la vida: los aportes de la familia, la escuela, el entorno y el mundo laboral. (Bogotá) Colombia. Las habilidades son el sostén del capital humano. Son las capacidades con las que cuenta una persona para resolver de manera eficaz distintos problemas, y no solo incluyen el conocimiento o el razonamiento abstracto, sino también aspectos de la personalidad, creencias y hasta destrezas físicas., las habilidades para el trabajo y la vida no solo se forman en las instituciones educativas, la familia, el entorno físico y social (por ejemplo, el barrio o comunidad) y el mundo laboral son también ámbitos de crucial importancia en la acumulación de habilidades.

Otro estudio que revela la importancia del entorno psicosocial en los adolescentes es el realizado por Hernández, Sánchez, Cañón, Rojas, León & Santos (2015) sobre “Factores de riesgo psicosociales

que inciden en el consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes. El presente artículo recopila los factores de riesgo en los que se encuentran los adolescentes en nuestra sociedad, es importante recalcar que se encuentran tres factores importantes como los individuales, familiares y sociales que influyen en el consumo de sustancias psicoactivas y que repercuten en la actitud y vida de estos; se resume que la familia y la sociedad son los factores más predisponentes hacia el consumo puesto que no hay reglas, oportunidades y el manejo de tiempo libre en la familia y en el colegio no es adecuado y supervisado, por lo tanto, es importante fortalecer en los adolescentes los factores protectores, en la familia, en el colegio, y en la sociedad, para que sea capaz de tomar decisiones que no afecten su proyecto de vida, y si generen cambios positivos y necesarios para optimizar las habilidades para la vida.

Hueso (2014) realizó un proyecto titulado prevención de violencia intrafamiliar en estudiantes de la institución educativa Técnico Agroindustrial de El Espino, mediante el fortalecimiento de habilidades para la vida. Las habilidades para la vida ayudan a los niños y los adolescentes a afrontar eficazmente las dificultades de la vida diaria. El enfoque de habilidades para la vida tiene mucho que aportar a la convivencia familiar y cotidiana, donde esta propuesta contribuye a que los estudiantes fortalezcan destrezas psicosociales necesarias para la construcción de procesos, personales, familiares y comunitarios de convivencia pacífica y resolución no violenta de los conflictos.

La base principal de la llegada a Colombia de habilidades para la vida fue gracias a Bravo (2012) de habilidades a capacidades y competencias para la vida en la experiencia de fe y alegría Colombia. Socióloga, psicóloga, Coordinadora nacional de Habilidades para la Vida en Fe y Alegría Colombia, (p. 263-272). La autora habla de habilidades para la vida como una estrategia para identificar el nivel de desarrollo de las mismas en un sujeto de estudio, según sus destrezas psicosociales y habilidades según sus problemáticas a nivel contextual, cultural, gubernamental, institucional, sectorial, entre otros.

Cardozo, Dubini, Fernández, López de Neira, Lucchese, & Mitchell (2010) escribieron un artículo titulado promoción de salud, educación sexual y habilidades para la vida. Este apartado nos menciona como la salud y el bienestar se ven influenciados por factores sociales y de comportamientos, amenazas que atentan contra la salud de los jóvenes. Aquí se puede ver la influencia que tiene el contexto en los adolescentes, y sobre lo que deciden para sus vidas, lo que quiere decir que si se empieza a implementar la educación en habilidades para la vida, se generaran jóvenes más conscientes con sus acciones.

Franco, Londoño, & Ochoa (2017) en su artículo Habilidades para la vida en jóvenes universitarios: una experiencia investigativa en Antioquia, producto de una investigación cualitativa, de tipo descriptivo bajo la metodología de narrativas en jóvenes estudiantes universitarios, donde se devela la comprensión y el uso de habilidades para la vida (HpV), adscritos a la Facultad de Educación en una universidad confesional en Antioquia (Colombia).

A través de entrevistas, talleres y grupos focales realizados a 6 participantes, se recolectaron narrativas que permitieron conocer las HpV con las que estos han podido superar, enfrentar, comunicarse y adaptarse a los retos personales, académicos, profesionales, familiares y sociales del proceso educativo. Los hallazgos sugieren que es pertinente el acompañamiento por parte de los diferentes actores administrativos y académicos en los primeros semestres en pro de fortalecer las HpV requeridas por los estudiantes para obtener logros académicos manteniendo una salud mental positiva. Este artículo nos reitera nuevamente la importancia de las instituciones en la fomentación de habilidades para la vida.

Cardozo (2014) realizó un trabajo investigativo titulado "Fortalecimiento de Habilidades para la Vida como Factores Psicosociales en la Educación para la Resiliencia" (Boyacá). El proyecto pretende describir si la presencia de habilidades para la vida de alguna forma favoreció la educación para la resiliencia mediante la intervención psicosocial en los adolescentes del grado once tres, a través de las diferentes acciones como la identificación de la problemática, implementación de estrategia para

empoderar las habilidades para la vida mediante talleres, sensibilizaciones, campaña publicitaria, cine foros, videos, lúdicas mediante el juego.

Mangrulkar, Whitman, & Posner (2001) habilidades para la vida en la investigación se estableció que tanto el desarrollo de habilidades como el contenido informativo son componentes necesarios de los programas efectivos. Otros aspectos clave son los programas para la adolescencia temprana, enseñar ejemplos de habilidades por medio de pares y la interacción social, la incorporación de solución de problemas interpersonales y el desarrollo de habilidades internas que apoyen conductas externas positivas.

Antecedente local

En cuanto a los antecedentes locales referentes al tema de la presente investigación solo se evidencia el siguiente estudio, lo que genera mayor motivación para profundizar en el tema de las habilidades para la vida que poseen los estudiantes para enfrentarse al mundo laboral y que las instituciones pueden empezar a generar en los jóvenes.

Ramírez & Gutiérrez (2017) realizaron un trabajo titulado “habilidades para la vida en jóvenes universitarios de primer ingreso de una universidad de Cúcuta”. Se desarrolló una investigación a nivel local en la Universidad Simón Bolívar, con el objeto de describir las habilidades para la vida en estudiantes de ingreso universitario. Y se evidencio que cada persona que poseía estas estrategias de afrontamiento, tuvieron un proceso adaptativo a la universidad mejor que aquellos, que tenían menores factores protectores.

3.2. Marco conceptual

Las habilidades para la vida es una iniciativa internacional promovida por la OMS a partir de 1993 citado por Montoya (2009), con el objetivo que los jóvenes adquieran destrezas psicosociales y habilidades interpersonales para su afrontamiento con las exigencias que traen los diferentes contextos, las habilidades propuestas por la OMS son:

Autoconocimiento, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, solución de problemas y conflictos, pensamiento creativo, pensamiento crítico, manejo de emociones y sentimientos, manejo de emociones y estrés. Estos conceptos fueron extraídos de Montoya y Muñoz (2009, pp. 1-5) y serán expuestos a continuación.

El autoconocimiento es la habilidad de conocer nuestros propios pensamientos, reacciones, sentimientos, qué nos gusta o disgusta, cuáles son nuestros límites, y nuestros puntos fuertes/débiles.

La empatía es la habilidad de ponerse en el lugar de la otra persona en una situación muy diferente de la primera. Esta habilidad ayuda al alumno a comprender mejor al otro y por tanto responder de forma consecuente con las necesidades y circunstancias de la otra persona.

La comunicación asertiva es la habilidad para expresar con claridad y de forma adecuada los sentimientos, pensamientos o necesidades individuales. Las relaciones interpersonales se entienden como aquella habilidad de establecer, conservar e interactuar con otras personas de forma positiva, así como dejar de lado aquellas relaciones que impiden un desarrollo personal.

La toma de decisiones es la habilidad de evaluar las distintas posibilidades, teniendo en cuenta necesidades y criterios, y estudiando cuidadosamente las consecuencias que pueden acarrear las

diferentes alternativas, tanto en la vida individual como ajena.

La solución de problemas y conflictos es la habilidad para buscar la solución más adecuada a un problema/conflicto, identificando en ello oportunidades de cambio y crecimiento personal y social.

El pensamiento creativo es la habilidad que permite buscar alternativas diferentes de manera original ayudando a realizar una toma de decisiones adecuada.

El pensamiento crítico es la habilidad que permite preguntarse, replantearse, analizar objetivamente la situación existente de la forma más objetiva. Posible para llegar a conclusiones propias sobre la realidad.

El manejo de emociones y sentimientos es la habilidad de reconocer las propias emociones y sentimientos y saber cómo influyen en el comportamiento, aprendiendo a manejar las emociones más difíciles como ira, agresividad, etc.

Por último, se encuentra que el manejo de emociones y estrés es la habilidad de conocer qué provoca tensión y estrés en la vida y encontrar formas de canalizarlas para que no interfieran en nuestra salud.

3.3. Marco Teórico

Para realizar un trabajo investigativo fundamentado en bases teóricas confiables, que respalden el trabajo realizado se revisaran teorías sobre las habilidades para la vida, dando perspectivas distintas desde la concepción de diversos autores, además de exponiendo los conceptos para cada una de las habilidades desde la argumentación de los autores que indagaron a profundidad cada una de estas destrezas.

Las habilidades para la vida según la OMS (1993) son “destrezas psicosociales que le facilitan a las personas enfrentarse con éxito a las exigencias y desafíos de la vida diaria” (citado por Mantilla, 2001,

p. 7). Por tanto, como afirman Mangrulkar, Whitman & Poner (2001) se trata del aspecto clave en el desarrollo humano, para la supervivencia básica tan importante como el intelecto pues están relacionadas con las estrategias sociales, cognitivas y emocionales para enfrentar, eficazmente problemas de la cotidianidad.

Las habilidades para la vida permiten el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes, así como la prevención de problemas psicosociales, transformando sus actitudes, competencias y conocimiento esto implica saber qué hacer y cómo hacerlo. Con esto se busca la adquisición de “competencias y habilidades específicas a nivel físico, psicológico, social, cognitivo, moral y vocacional” (Mantilla, 1999, p. 7).

Según Montoya y Muñoz (2009) en la teoría del Modelo Cognitivo de Aprendizaje Social de Bandura (1982), nos menciona que los individuos pueden aprender por imitación o instrucción, de manera que cada persona cuenta con habilidades para desenvolverse en un contexto educativo, teniendo en cuenta esas competencias psicosociales de los aprendices se logra tener una buena resolución de sus conflictos académicos y lograr enfrentar los desafíos que le traen estos en su contexto estudiantil.

De esta manera podemos decir que son fundamentales como estrategias para la interacción consigo mismo, con las demás personas y en un entorno social tan amplio, así mismo lograr un empoderamiento a través del fortalecimiento de competencias psicosociales, favoreciendo a los individuos para que adquieran las herramientas necesarias en el momento de enfrentarse a diversas situaciones de la vida, generando prevención y promoción de la salud.

Inicialmente las habilidades para la vida fueron propuestas para su aplicación dentro de los

contextos educativos como escuelas y colegios entendiendo que hoy en día los jóvenes no están dotados con esas herramientas para enfrentar los desafíos y se extiende a esta iniciativa a lograr que no solo en colegios en educación básica sino también en el transcurso a su capacitación técnica, tecnológica y profesional, en la medida que van asumiendo su autonomía, dependencia y responsabilidad en las decisiones de su vida diaria.

Según Mantilla (2009). “Las habilidades para la vida son las destrezas psicosociales y habilidades interpersonales fundamentales para enfrentar con éxito los desafíos de la vida diaria, dependen en gran medida del contexto social y cultural” (p.17). Las habilidades para la vida se dividen en dos dimensiones; habilidades interpersonales y destrezas psicosociales estas son: autoconocimiento, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, solución de problemas y conflictos, pensamiento creativo, pensamiento crítico, manejo de emociones y sentimientos, y por último, manejo de tensiones estrés,

De acuerdo con Melero (2010) se dividen en tres dimensiones: la primera la denomino aprender a pensar, que busca solucionar conflictos sociales por medio del autoconocimiento. Y está compuesta por el conocimiento de sí mismo abarcando el reconocimiento de debilidades y fortalezas. Se caracteriza por involucrar un pensamiento creativo para dar solución o respuesta a las diferentes situaciones que se presentan en la vida de una manera hábil.

Además es importante en esta etapa según el autor la toma de decisiones que la define como la capacidad para construir desde la racionalidad las decisiones que se toman en la cotidiana de la vida de las personas. Y a tener un pensamiento crítico que es la capacidad para analizar desde la objetividad basado en las experiencias e información, sin asumir posturas desde criterios ajenos ante las situaciones presentes en la vida.

La segunda etapa la denomino aprender a sentir que involucra los sentimientos humanos y la manera en la que se expresan, la cual incluye manejo de sentimientos y emociones que es el reconocimiento y el mantenimiento de la gestión emocional de cada persona. Además se mantiene es la etapa de manejo de las tensiones y estrés reconocida como la capacidad para identificar las fuentes que causan tensión y la forma de actuar positivamente para su control. Así mismo la empatía aparece en esta fase como la capacidad para comprender al otro, identificando los sentimientos que está expresando.

La tercera fase que propone el autor es la de aprender a relacionarse reconociendo al individuo como ser social, que necesita vivir en relación con otros. Aquí se abarcan temas como la comunicación efectiva o asertiva, que consiste en expresarse de manera oportuna y apropiada según el contexto en el que se encuentre el individuo.

Podemos también hablar de las relaciones interpersonales, que es la posibilidad de interactuar con otras personas. Y la solución de problemas y conflictos que son las habilidades para enfrentarse de manera asertiva a la resolución de situaciones tensas que se presenta en la vida del ser humano.

Según George, Guzmán, Hartley, Squicciarini, & Silva (2006) afirman que todas estas habilidades permiten que la persona transforme sus actitudes, pensamientos y maneras de afrontar la vida y ceden la posibilidad de elevar la calidad de vida (bienestar, competencias personales y esperanza de vida) previniendo daños en salud mental asociados a conductas violentas, depresión y consumo abusivo de alcohol y drogas.

Ginzburg (2012) puntualiza que las habilidades para la vida son destrezas psicosociales que les facilitan a las personas aprender a vivir, generando calidad de vida, salud y bienestar a cada individuo. Según Mangrulkar, Vince & Posner, (2001) y Oliva, Ríos, Antolín, Parra, Hernando & Pertegal

(2010) un enfoque basado en las habilidades para la vida, proporciona una base teórica firme para el diseño y la implementación de programas de intervención en población adolescente, cuyo propósito sea el desarrollo de habilidades socio cognitivas, que contribuyan a enfrentar en forma efectiva los retos de la vida.

Las habilidades para la vida según Choque y Chirinos (2009) son un conjunto de destrezas que permiten al individuo, actuar de manera competente y habilidosa en las distintas situaciones de la vida cotidiana generadas en su entorno, favoreciendo comportamientos saludables en las distintas esferas, a su vez permiten a los individuos, controlar y dirigir el rumbo de sus vidas.

Las habilidades para la vida son fundamentales en la promoción y prevención de la salud en la medida que demuestra su eficacia como vemos en un estudio realizado por Botvin, Eng y Williams (1980) sobre la prevención ante el consumo de cigarrillo a través de entrenamiento en habilidades para la vida, comprobando la eficacia de la propuesta desde un enfoque psicológico-social. Donde se pudo reforzar en los individuos que conformaban la población que mediante el entrenamiento de habilidades como la toma de decisiones, el autocontrol y la asertividad, se pudo modificar la conducta para evitar el consumo del cigarrillo.

No existe definición única para las habilidades para la vida, ya que los autores dan sus diferentes concepciones acerca del tema desde cada una de sus ramas, pretendiendo ser lo más precisos en la definición, pero para la realización del presente trabajo se tomaron algunos autores que dan su juicio referente a cada una de las habilidades propuestas por la OMS.

Entonces para Vogt y Colvin (2005) el autoconocimiento permite identificar y tomar conciencia de

los rasgos de personalidad, que se encuentra asociado a la salud emocional, en la medida que tenemos conocimiento de nuestras propias características.

Según Chlopan, McCain, Carbonell & Hagen (1985) citado por Fernández-Pinto, López-Pérez, & Márquez (2008) la empatía es la habilidad de ponerse en el lugar de la otra persona mentalmente, esta habilidad le permite al ser humano comprender al otro y por tanto responder de forma consecuente con las necesidades y circunstancias de la otra persona.

La empatía es el puente que existe entre las personas para poder sentirse identificados entre sí, para generar relaciones sociales sanas. Poder sentir empatía con otro permite conocer mejor emociones y opiniones ajenas, e ir más allá de las diferencias, lo que nos hace más tolerantes en las interacciones sociales.

Otra de las habilidades para la vida es la comunicación asertiva, que según Gómez y Vander (2006) una persona con este estilo de comunicación tienen la capacidad de expresar sentimientos, ideas y opiniones conociendo sus derechos, defendiéndolos y del mismo modo respetando los de los demás.

El objetivo principal es ser capaz de expresarse de forma adecuada, sin agredir física ni verbalmente de manera que al interactuar con otra persona dicha comunicación se convierte en negociación. La comunicación asertiva, es una habilidad que debe ser fortalecida desde los primeros niveles de la educación, ya que es uno de los medios básicos para que las personas eviten malos entendidos o discusiones, llevando a una comunicación errónea.

En cuanto a las relaciones interpersonales para Cabezas (2009) son aquellas en las que se da una interacción entre dos o más personas, donde interviene una adecuada comunicación, que ayuda a obtener información del entorno; estas relaciones comprenden la habilidad de saber expresarse, saber

escuchar, entre otras.

Por otra parte, la OMS (1993) se refiere a la capacidad de tomar decisiones como la manera de adecuada de realizar el ejercicio de decir lo que desea cada individuo para su vida de manera más asertiva. Además Rodríguez (2003) nos dice que la habilidad de tomar decisiones es una de las habilidades más fundamentales que se debe desarrollar en el individuo si no tiene esta habilidad por hábito desde pequeño cuando sea mayor no desarrollar de manera funcional en contexto de la vida cotidiana. De igual manera es importante fomentar en los niños ya que les permite saber elegir entre varias opciones, así mismo tener una visión integral de la vida de esta manera evitar conductas desadaptativas como el consumo de drogas entre otros.

El pensamiento creativo Torrance (1977) citado por Pacheco (2003) lo define como el proceso de crear hipótesis o ideas; es la posibilidad de mantener un pensamiento espontáneo para actuar ante las situaciones que se presentan a diario, para que cada persona tenga la destreza de resolver problemas y mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones difíciles.

Además, el pensamiento crítico definido por Villarini, (2003) citado por Altuve (2010) es un nivel más alto de pensamiento, de autoconciencia o reflexión; esta habilidad permite preguntarse, replantearse, analizar objetivamente la situación existente de la forma más objetiva posible para llegar a conclusiones propias sobre la realidad.

Sánchez (2005) menciona que la regulación de las emociones consiste en dar una respuesta apropiada a las emociones que experimentamos, su desarrollo es de gran importancia debido a que fomenta la habilidad de la tolerancia a la frustración, el manejo de la ira, capacidad de afrontamiento en situaciones o conductas de riesgo (inducción al consumo de drogas, violencia, entre otras), controlar la

duración de las emociones.

Según Kilmann (1981) citado por Mirabal (2003) los conflictos son aquellas situaciones en las que los intereses de dos personas son incompatibles. Y se pueden generar problemas a partir de esto ya que se afecta el bienestar social y psicológico de las persona. Entonces el poder contar con la habilidad para enfrentarse ante situaciones de problemas y conflictos, las personas generan estrategias para mantener una postura que pueda evitar el estrés y minimice los problemas y conflictos, manteniendo la salud del individuo.

Manejo de emociones y sentimientos para Cano & Zea (2012) las personas que llegan a conocerse bien, puede conocer sus propias emociones además de mantener el control de ellas. Esta habilidad consiste no solo en la comprensión de las emociones y los sentimientos que incitan las situaciones vividas a diario, sino también poder expresarla o controlarla para evitar que se conciba de manera inadecuada.

El manejo de la tensión y el estrés para Barrio, García, López & Bedia (2006) el estrés es una fuerza impulsora de gran importancia en el mecanismo de la vida, por ende no se puede evitar, sino más bien es necesario aprender a controlarlo y usarlo de manera positiva para el actuar de cada persona.

La educación de los jóvenes es indispensable para formar individuos con gran conocimiento y aportes desde la cognición pero es necesario que se empiece a educar en habilidades para la vida, llevando a los jóvenes a lograr manejar su vida en todos los entornos ya sea de forma individual o en grupo, permitiéndoles tener esa capacidad y habilidad para comprender y analizar los problemas que pueden presentarse cada día.

Para hablar de competencias personales, se debe de comprender el concepto de habilidades interpersonales como lo menciona Perrenoud (1997) citado por Mantilla & Chachín (2009), la competencia se refiere a la “capacidad de actuar eficazmente en un número determinado de situaciones, una capacidad basada en los conocimientos, pero que no se limita a ellos”. Esto quiere decir que aunque el conocimiento es necesario, las capacidades intrínsecas de cada individuo son complementarias, para que el proceder de cada sujeto sea eficaz.

Teniendo en cuenta la iniciativa de la OMS (1993) citado por Mantilla & Chachín (2009) se fundamentó en dos premisas principales. En primer lugar, en la importancia que tiene la capacidad psicosocial en la promoción de la salud, en términos del bienestar biopsicosocial de las personas.

No puede asumirse que los niños y niñas puedan realizar de manera individual el aprendizaje de las destrezas psicosociales, generalmente las personas que no son educadas para desarrollar estas habilidades a través de las experiencias vividas puedan ir adquiriendo el conocimiento para el manejo de las destrezas, sin embargo el autor propuso que la enseñanza de las diez habilidades tuviera lugar en el currículo de la educación formal.

Esta iniciativa es de gran impacto socialmente, ya que si las instituciones empiezan a implantarlas dentro de sus planes de trabajo académico, los jóvenes tendrán el desarrollo de estas habilidades con gran espontaneidad evitando crisis a la hora de enfrentarse al mundo laboral, contribuyendo a la sana convivencia y al bienestar biopsicosocial de toda la población.

En segundo lugar, como consecuencia de los cambios sociales, culturales y familiares de la última época en la dimensión política de estas habilidades Mantilla y Chachín (2009), se refieren a que el enfoque de educación en habilidades para la vida pretende que cada persona pueda mejorar su calidad de

vida; que de manera crítica y creativa, desde las habilidades para la vida pueda construir su existencia aun en medio de entornos adversos; mediante el uso de estas herramientas que le permitan transformar su entorno, para que este sea más propicio a la bienestar y un desarrollo sano.

Esta educación hace que las personas puedan lograr manejar su vida en todos los entornos ya sea de forma individual o en grupo, donde les permite tener esa capacidad y habilidad para comprender y analizar los problemas que pueden presentar cada día. Las habilidades para la vida se pueden comprender mejor como la posibilidad que cada persona tiene de empezar a explotar todas las capacidades intrínsecas que posee para enfrentar al mundo con herramientas que le permitan mantener el equilibrio de cada uno de sus tres componentes principales que son físico, psicológico y socialmente.

Cuando se mencionan las potencialidades intrínsecas se hace alusión a el concepto de habilidades interpersonales como las competencias individuales; así como lo menciona Perrenoud (1997) citado por Mantilla y Chachín (2009), la competencia se refiere a la manera de actuar competentemente en un determinado número de situaciones.

Rychen (2002) citado por Mantilla y Chachín, (2009) definen la competencia como la habilidad de enfrentar exitosamente los requerimientos complejos en determinado contexto. Para el autor el comportamiento competente, implica las habilidades cognitivas y prácticas, como competentes de tipo social y comportamentales como actitudes, valores, emociones y motivaciones.

Hay varias formas de entender el concepto de competencia, teniendo en cuenta las perspectivas de los distintos autores, sugieren que esta habilidad permite que las personas logren enfrentar cualquier situación compleja de la vida, con responsabilidad, basándose tanto en componentes cognitivos y racionales que se han ido construyendo a raves de la educación y las experiencias de vida, como las competencias basadas en las competencias personales y el entrenamiento en habilidades para la vida,

visto como una herramienta para enfrentar al mundo, desde una visión más personal y basada en las capacidades individuales.

3.4. Marco Contextual

Información Institucional.

El SENA nació durante el gobierno de la Junta Militar -posterior a la renuncia del General Gustavo Rojas Pinilla-, mediante el Decreto Ley 118, del 21 de junio de 1957. Su función, definida en el Decreto 164 del 6 de agosto de 1957, fue brindar formación profesional a trabajadores, jóvenes y adultos de la industria, el comercio, el campo, la minería y la ganadería. Su creador fue Rodolfo Martínez Tono.

Así mismo, siempre buscó proporcionar instrucción técnica al empleado, formación complementaria para adultos, y ayudarles a los empleadores y trabajadores a establecer un sistema nacional de aprendizaje. La Entidad que tiene una estructura tripartita, -en la cual participarían trabajadores, empleadores y Gobierno-, se llamó Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), que se conserva en la actualidad y que muchos años después, busca seguir conquistando nuevos mercados, suplir a las empresas de mano calificada utilizando para ello métodos modernos y lograr un cambio de paradigma en cada uno de los procesos de la productividad.

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente, y autonomía administrativa; Adscrito al Ministerio del Trabajo de Colombia. Ofrece formación gratuita a millones de colombianos que se benefician con programas técnicos, tecnológicos y complementarios que, enfocados en el desarrollo

económico, tecnológico y social del país, entran a engrosar las actividades productivas de las empresas y de la industria, para obtener mejor competitividad y producción con los mercados globalizados.

La Institución está facultada por el Estado para la inversión en infraestructura necesaria para mejorar el desarrollo social y técnico de los trabajadores en las diferentes regiones, a través de formación profesional integral que logra incorporarse con las metas del Gobierno Nacional, mediante el cubrimiento de las necesidades específicas de recurso humano en las empresas, a través de la vinculación al mercado laboral -bien sea como empleado o subempleado-, con grandes oportunidades para el desarrollo empresarial, comunitario y tecnológico.

La entidad más querida por los colombianos funciona en permanente alianza entre Gobierno, empresarios y trabajadores, desde su creación hace 55 años, con el firme propósito de lograr la competitividad de Colombia a través del incremento de la productividad en las empresas y regiones, sin dejar de lado la inclusión social, en articulación con la política nacional: Más empleo y menos pobreza. Por tal razón, se generan continuamente programas y proyectos de responsabilidad social, empresarial, formación, innovación, internacionalización y transferencia de conocimientos y tecnologías.

Misión

El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país

Visión.

El SENA será una organización de conocimiento para todos los colombianos, innovando

permanentemente en sus estrategias y metodologías de aprendizaje, en total acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país

Principios, Valores y Compromisos Institucionales

La actuación ética de la comunidad institucional se sustenta en los siguientes principios, valores y compromisos.

Principios:

1. Primero la vida
2. La dignidad del ser humano
3. La libertad con responsabilidad
4. El bien común prevalece sobre los intereses particulares
5. Formación para la vida y el trabajo

Valores:

1. Respeto
2. Libre pensamiento y actitud crítica
3. Liderazgo
4. Solidaridad
5. Justicia y equidad
6. Transparencia
7. Creatividad e innovación
8. Compromisos institucionales
9. Convivencia pacífica

10. Coherencia entre el pensar, el decir y el actuar
11. Disciplina, dedicación y lealtad
12. Promoción del emprendimiento y el empresarismo
13. Responsabilidad con la sociedad y el medio ambiente
14. Honradez
15. Calidad en la gestión

3.5. Marco Legal

El marco legal del actual proyecto de investigación habilidades para la vida en aprendices.

Ley 30 de Diciembre 28 de 1992

De acuerdo al servicio público de la Educación Superior. El Congreso de Colombia, DECRETA:
TITULO PRIMERO Fundamentos de la Educación Superior CAPITULO I Principios Artículo 1° La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional. (Ley 30, 1992).

CAPITULO III Del bienestar universitario. Artículo 117. Las instituciones de Educación Superior deben adelantar programas de bienestar entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo. El Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), determinará las políticas de bienestar universitario. Igualmente, creará un fondo de bienestar universitario con recursos del Presupuesto Nacional y de los entes territoriales que puedan hacer aportes. El fondo señalado anteriormente será administrado por el

Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Icfes). Artículo 118. Cada institución de Educación Superior destinará por lo menos el dos por ciento (2%) de su presupuesto de funcionamiento para atender adecuadamente su propio bienestar universitario. (Ley 30, 1992).

Ley 115 de Febrero 8 de 1994.

Por la cual se expide la ley general de educación. El Congreso de la República de Colombia
DECRETA: TITULO I Disposiciones Preliminares ARTICULO 1o. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. (Ley 115, 1994).

ARTICULO 2o. Servicio educativo. El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación. (Ley 115, 1994).

ARTÍCULO 73. Proyecto educativo institucional. Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello en caminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos (Ley 115, 1994).

El Gobierno Nacional establecerá estímulos e incentivos para la investigación y las innovaciones educativas y para aquellas instituciones sin ánimo de lucro cuyo Proyecto Educativo Institucional haya

sido valorado como excelente, de acuerdo con los criterios establecidos por el Sistema Nacional de Evaluación. En este último caso, estos estímulos se canalizarán exclusivamente para que implanten un proyecto educativo semejante, dirigido a la atención de poblaciones en condiciones de pobreza, de acuerdo con los criterios definidos anualmente por el CONPES Social (Ley 115, 1994).

Ley de la Juventud Ley 375

La cual se expide el 4 de Julio de 1997 y se dictan otras disposiciones. El Congreso de Colombia
DECRETA CAPITULO I De los principios y fundamentos de la ley Artículo 1°. Objeto. Esta ley tiene por objeto establecer el marco institucional y orientar políticas, planes y programas por parte del Estado y la sociedad civil para la juventud.

ARTÍCULO 2°. Finalidad. Como finalidad la presente ley debe promover la formación integral del joven que contribuya a su desarrollo físico, sicólogo, social y espiritual. A su vinculación y participación activa en la vida nacional, en lo social, lo económico y lo político como joven y ciudadano. El Estado debe garantizar el respeto y promoción de los derechos propios de los jóvenes que le permitan participar plenamente en el progreso de la Nación.

Artículo 3°. Juventud. Para los fines de participación y derechos sociales de los que trata la presente ley, se entiende por joven la persona entre 14 y 26 años de edad. Esta definición no sustituye los límites de edad establecidos en otras leyes para adolescentes y jóvenes en las que se establecen garantías penales, sistemas de protección, responsabilidades civiles y derechos ciudadanos (ley 375, 1997).

ARTICULO 4. Para los efectos de la presente Ley se entenderán como: a. Juventud: Entiéndase por juventud el cuerpo social dotado de una considerable influencia en el presente y en el futuro de la sociedad, que pueda asumir responsabilidades y funciones en el progreso de la comunidad colombiana. b.

Mundo Juvenil: Entiéndase por mundo juvenil los modos de sentir, pensar y actuar de la juventud, que se expresa por medio de ideas, valores, actitudes y de su propio dinamismo interno.

ARTICULO 5. Formación integral y participación. El Estado, la sociedad civil y los propios jóvenes crearán, condiciones para que la juventud asuma el proceso de su formación integral en todas sus dimensiones. Esta formación se desarrollará en las modalidades de educación formal, no formal, e informal y en su participación en la vida económica, cultural, ambiental, política y social del país.

ARTICULO 7. Todo joven tiene derecho a vivir la adolescencia y la juventud como una etapa creativa, vital y formativa.

ARTICULO 9. Tiempo libre. El estado garantiza el ejercicio del derecho de los jóvenes a la recreación, práctica de deporte y aprovechamiento creativo del tiempo libre. Para esto dispondrá de los recursos físicos, económicos y humanos necesarios.

ARTICULO 10. Educación. La educación escolar, extraescolar, formal y no formal, son un derecho y un deber para todos los jóvenes y constituyen parte esencial de su desarrollo.

ARTICULO 11. Cultura. La cultura como expresión de los valores de la comunidad y fundamento de la entidad nacional será promovida especialmente por el Estado, la sociedad y la juventud. Se reconoce su diversidad y autonomía para crearla, desarrollarla y difundirla.

ARTICULO 12. Desarrollo de la personalidad. El Estado colombiano reconoce y garantiza el derecho al libre y autónomo desarrollo de la personalidad, la libertad de conciencia, la diversidad étnica, cultural y política de los jóvenes colombianos y promueve la expresión de sus identidades, modos de sentir, pensar y actuar y sus visiones e intereses.

ARTICULO 13. Deberes. Son deberes de los jóvenes nacionales y extranjeros en Colombia acatar la

Constitución y las leyes y respetar los derechos ajenos, asumir el proceso de su propia formación, actuar con criterio de solidaridad, respetar las autoridades legítimamente constituidas, defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica, participar activamente en la vida cívica, política, económica y comunitaria del país, colaborar con el funcionamiento de la justicia y proteger los recursos naturales y culturales, respetando las diferencias. (Ley N° 375 ,1997).

ARTÍCULO 30. Centros de información y servicios a la juventud. El Viceministerio de la Juventud impulsará la creación en los municipios de centros de información y servicios a la juventud, como espacios de formación y servicios, donde encuentren ambientes apropiados para su formación integral, se desarrollen programas y se apoyen sus iniciativas. El Gobierno Nacional a través del Sistema Nacional de Cofinanciación apoyará este programa. Los centros de información y servicios a la juventud estarán organizados directamente por los entes territoriales, o por las entidades privadas sin ánimo de lucro, mediante la celebración de contratos con aquellos o con otras entidades públicas, teniendo en cuenta la población juvenil de cada entidad territorial, así como también con el SENA.

Ley 1090 de 2006 Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones

Disposiciones Generales

Artículo 2°. De los principios generales. Los psicólogos que ejerzan su profesión en Colombia se registrarán por los siguientes principios universales: 1. Responsabilidad. Al ofrecer sus servicios los psicólogos mantendrán los más altos estándares de su profesión. Aceptarán la responsabilidad de las consecuencias de sus actos y pondrán todo el empeño para asegurar que sus servicios sean usados de manera correcta.

Artículo 3°. Del ejercicio profesional del psicólogo. A los efectos de esta ley, se considera ejercicio de la profesión de psicólogo toda actividad de enseñanza, aplicación e indicación del conocimiento psicológico y de sus técnicas específicas.

4. Marco metodológico

La metodología que se utilizara para la presente investigación está enmarcada bajo los principios empíricos y metodológicos ofrecidos por Hernández, Fernández y Baptista (2010); A continuación, se indicara los apartados específicos a tener en cuenta durante el proceso investigativo:

4.1. Enfoque Investigativo

La presente investigación tendrá un enfoque Cuantitativo que usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.

Alcance

Descriptivo de nivel comparativo Especificar las características de un grupo mediante análisis y teniendo en cuenta las variables que influyen, además mediante los resultado obtenidos mediante la aplicación del instrumento se pretende especificar y describir las habilidades, caracterizar la población, categorizar los ítems que se medirán con la prueba.

4.2. Diseño de Investigación

La presente investigación tendrá un diseño No Experimental debido a que no se va a modificar las variables, se observa la población y con los datos obtenidos se procede a analizarlos, (Hernández, Fernández, Baptista, 2006). El interés de la investigación no es intervenir en la población, se pretende evaluar el estado de las habilidades para la vida que poseen los aprendices SENA. Presenta un diseño

transversal ya que se van a recolectar los datos en un tiempo específico y no se volverá a realizar, esto lo soporta la aplicación del test de las habilidades para la vida que solo requiere de aproximadamente 1 hora para su desarrollo.

4.3. Población y muestra

Como población trabajaremos 1500 aprendices SENA entre 18-25 años de diferentes géneros y que se encuentran en diferentes programas técnicos y tecnológicos. La muestra será aleatoria simple compuesta por 350 estudiantes. Además, es intencional porque se requiere conocer de antemano características específicas de los individuos que van a formar parte de la muestra. (Alaminos y Castejón, 2006). Las características de la muestra incluyen jóvenes estudiantes del instituto SENA con rango de edades entre los 18 a 25 años de edad.

4.4. Instrumentos y técnicas

Se aplica el Test de habilidades para la vida, sus autores son Díaz, Rosero, Melo & Aponte (2013), validado por cuatro (4) jueces expertos y una aplicación a cien (100) participantes (50 hombres, 50 mujeres) en la Universidad de la Sabana, en cuanto a la confiabilidad utilizaron el estadístico Alfa de Cronbach y hallaron el índice de homogeneidad para la revisión de los ítems y por ultimo transformaron las puntuaciones obtenidas en puntuaciones z, T y percentiles, la prueba posee 80 reactivos los cuales constan de 10 dimensiones, que son autoconocimiento, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, solución de problemas y conflictos, pensamiento creativo, pensamiento crítico, manejo de emociones y sentimientos y manejo de tensión y estrés.

Ya que es una escala tipo Likert se califica con la siguiente fórmula PT/NT (donde PT es la puntuación total en la escala y NT es el número de afirmaciones), teniendo en cuenta que todas las puntuaciones son

de 1-5, de acuerdo a lo anterior se interpretara de la siguiente manera, a las respuesta de siempre le daremos un valor de 5, casi siempre 4, a veces 3, casi nunca 2, nunca 1, siendo así se interpretara al número mayor en la suma total de las respuestas se determinara cuáles de las diferentes dimensiones utilizan los estudiantes y al número menor en la suma total de las respuestas el menor valga la redundancia, las que menos usan.

Habilidades para la Vida	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Las habilidades para la vida son una serie de variables promovidas en primera instancia por (OMS, 1993) con el fin de que los jóvenes estudiantes reconocieran y utilizaran herramientas para afrontar las diferentes situaciones y retos que trae la vida en su cotidianidad, (Montoya y Muñoz, 2009) argumento que “la importancia de la competencia psicosocial	Habilidades interpersonales	Autoconocimiento	1-8
	Comportamientos y hábitos necesarios para garantizar una adecuada interacción con otros. “Rasgos que reflejan la	Empatía	9-16
	manera como una persona se presenta ante los demás cuando interactúa en diferentes escenarios sociales” Las habilidades interpersonales son aquellas que nos permiten establecer	Comunicación asertiva	17-24
		Relaciones interpersonales	25-32

en la promoción de la salud, es decir, en el bienestar físico, mental y social de las personas en los cambios sociales, culturales y familiares de las últimas décadas, es difícil que desde los hogares se realice un aprendizaje suficiente de estas competencias” por esto mismo se crearon las habilidades para la vida en las instituciones educativas con el fin de que los estudiantes adquieran destrezas por medio de la enseñanza aprendiendo cuales son y conociendo su significado.

vínculos y relaciones estables y efectivas con las personas.

Su desarrollo implica la capacidad de reconocer nuestras emociones y las de los demás, así como la posibilidad de saber regularlas en las relaciones con los otros. En este sentido, las habilidades interpersonales se constituyen en un campo importante en la formación de los directores y subdirectores, quienes tienen la responsabilidad de gestionar los recursos humanos presentes en sus instituciones educativas y promover su crecimiento personal y profesional, así como propiciar la construcción de climas institucionales más acogedores.

Toma de
decisiones

33-40

Destrezas psicosociales

<p>Las habilidades, a diferencia de las actitudes o de las competencias, son destrezas específicas encaminadas a desempeñar una tarea, van acompañadas de conocimientos, actitudes y valores y, a diferencia de las competencias, su objetivo no es medir la efectividad frente</p>	<p>Solución de problemas y conflictos</p>	<p>41-45</p>
<p>a otras personas, sino desarrollar comportamientos que contribuyan a la salud mental y social del propio sujeto.</p>	<p>Pensamiento creativo</p>	<p>46-56</p>
<p>a otras personas, sino desarrollar comportamientos que contribuyan a la salud mental y social del propio sujeto.</p>	<p>Pensamiento crítico</p>	<p>57-64</p>
<p>a otras personas, sino desarrollar comportamientos que contribuyan a la salud mental y social del propio sujeto.</p>	<p>Manejo de emociones y sentimientos</p>	<p>65-69</p>

5. Análisis de resultados

En las siguientes tablas se dan a conocer los resultados obtenidos en el test de habilidades para la vida aplicados a los jóvenes del instituto nacional de aprendizaje SENA, se pueden identificar los resultados por género según habilidades interpersonales y destrezas psicosociales.

5.1. Tabla 1

Habilidades interpersonales expresadas en porcentajes de acuerdo al género.

Género del aprendiz		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Femenino	Válidos	Nivel alto de habilidades interpersonales	96	40,7	40,7	
		Nivel medio de habilidades interpersonales	140	59,3	59,3	100,0
		Total	236	100,0	100,0	
Masculino	Válidos	Nivel alto de habilidades interpersonales	40	34,8	34,8	
		Nivel medio de habilidades interpersonales	75	65,2	65,2	100,0
		Total	115	100,0	100,0	

En la tabla 1 se pueden evidenciar los resultados arrojados en el test sobre las habilidades interpersonales, donde afirma que existe una diferencia entre los hombres y las mujeres para ejecutar esta habilidad, obteniendo un porcentaje de 65,2 de los hombres en contra de un 59,3 obtenido por las mujeres, esto indica que los hombres son los que poseen mayores habilidades interpersonales.

Aunque la diferencia no es muy relevante se evidencia que existe un dominio mayor en los hombres en cuanto a las habilidades interpersonales, así mismo las puntuaciones entre los resultados de los aprendices femeninos y los masculinos no tienen una frecuencia muy amplia de diferencias observadas cualitativamente, esto quiere decir que a pesar que los hombres obtuvieron un puntaje mayor las mujeres también han desarrollado estas habilidades interpersonales.

5.2. Tabla_2

Destrezas psicosociales expresadas en porcentajes de acuerdo al género.

Género del aprendiz		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Femenino Válidos	Nivel alto de destrezas psicosociales	38	16,1	16,1	16,1
	Nivel medio de destrezas psicosociales	196	83,1	83,1	99,2
	Nivel bajo de destrezas psicosociales	2	,8	,8	100,0
	Total	236	100,0	100,0	
Masculino Válidos	Nivel alto de destrezas psicosociales	30	26,1	26,1	26,1
	Nivel medio de destrezas psicosociales	85	73,9	73,9	100,0

Total	115	100,0	100,0
-------	-----	-------	-------

En cuanto a las habilidades de destrezas psicosociales se puede ver en la tabla 2 que en las mujeres es en quienes predominan estas habilidades obteniendo un porcentaje de 83,1 sobre el porcentaje de los hombres que fue de 73,9 de esta manera se puede afirmar que las aprendices del instituto SENA pueden manejar con mayor asertividad la comunicación y las relaciones interpersonales, mientras que en los hombres estas habilidades, menos hombres obtuvieron una puntuación alta, aun cuando la diferencia no es tan relevante.

5.3. Tabla_3

Destrezas psicosociales expresadas en porcentajes de acuerdo al género.

Género del aprendiz		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Femenino	Válidos	Nivel alto de habilidades para la vida	62	26,3	26,3
		Nivel medio de habilidades para la vida	174	73,7	100,0
Masculino	Válidos	Nivel alto de habilidades para la vida	39	33,9	33,9
		Nivel medio de habilidades para la vida	76	66,1	100,0

Se evidencia que en cuanto a las habilidades para la vida las mujeres son quienes mayor porcentaje obtuvieron, demostrándolo con la mayor proporción de mujeres ubicadas en nivel

alto, en paralelo con los hombres; obteniendo las mujeres un puntaje de 73,7 sobre 66,1 para los hombres, de tal modo que se puede concluir que existen mayores habilidades para la vida en las aprendices SENA, pero sin embargo, es necesario mencionar que los resultados obtenidos por los hombres no dista mucho con el de las mujeres.

6. DISCUSIÓN

Se analizaron las habilidades para la vida en los aprendices SENA de 18 a 25 años, realizando a los programas Técnico en Sistema de Gestión Ambiental, Tecnología En Gestión Empresarial, Tecnología En Producción Agrícola, Tecnología en Procesamiento de Alimentos, Tecnología en Control de Calidad de Alimentos, Técnico en Ejecución de Programa Deportivo, Gestión Empresas Agropecuarias, Silvicultura y aprovechamientos en Plantaciones Forestales, Atención Integral a la Primera Infancia y Contabilización de Operaciones; la aplicando del test de habilidades para la vida a 351 estudiantes, de diferentes programas académicos, se recopilaron todas sus respuestas en una base de datos dividiendo las carreras y las jordanas; ya teniendo esta información se realizó su análisis con ayuda del programa SSPS con el fin de revisar el porcentaje de la totalidad de habilidades psicosociales e interpersonales.

Teniendo en cuenta los objetivos de la presente investigación el cual tiene como finalidad describir las habilidades para la vida en los aprendices SENA de 18 A 25 años de Cúcuta, luego de obtener los datos a través de los resultados del test de habilidades para la vida, tabulando la información y analizando los datos, se logró dar respuesta a todas las inquietudes e interrogantes de esta investigación.

De allí se pudo inferir que en los aprendices de género masculino predominan las habilidades interpersonales, mientras que el género femenino imperan las destrezas psicosociales y las habilidades para la vida. Sin embargo analizando los porcentajes obtenidos de hombres y mujeres, la diferencia que existe entre un grupo y otro no es tan relevante.

En primer lugar, teniendo en cuenta las preguntas y los resultados obtenidos, la mayoría de los estudiantes presentan las habilidades para la vida en un porcentaje principalmente medio y los demás en porcentaje alto, fundamental para empezar a plantear la discusión desde los resultados existentes. Es decir, que gran parte del porcentaje de estudiantes con ayuda de las habilidades para la vida, enfrenta con éxito las exigencias de la vida académica.

Al identificar las habilidades de los aprendices SENA, se logró clasificar la información con ayuda del programa SSPS y el baremo creado de acuerdo a las necesidades que suscitábamos que eran obtener la puntuación general de las dos dimensiones, que son habilidades interpersonales y destrezas psicosociales, teniendo en cuenta el primer objetivo de la investigación, los resultados develaron que el 71,2% de los aprendices SENA de 18 a 25 años poseen un nivel medio de las habilidades para la vida y en un 28,8% poseen un nivel alto de las mismas, tomando esto en consideración se debe describir el hallazgo y en cierta medida discutir el porqué de los mismos. Estas habilidades para la vida se encontraron principalmente en los aprendices SENA centradas entre las edades de 18 a 20 años.

Teniendo en cuenta el primer objetivo mediante caracterizar los resultados obtenidos y el

análisis de la correlación, se pudo evidenciar que existe una diferencia en cuanto al sexo, ya que los hombres muestran mayores habilidades interpersonales en un 65,2% a diferencia de las mujeres con un 59,3 % según estudios revelan diferencias a favor de las mujeres en el autoconcepto familiar y social (Amezcuca & Pichardo, 2000).

Habitualmente se ha asociado a la mujer con un estilo de interacción pasivo y al hombre con el agresivo; así, a los hombres se les incita a la iniciativa en la relación con el sexo opuesto, el comportamiento competitivo y agresivo, la defensa de sus derechos; mientras que, a las mujeres se les infunde anteponer las necesidades ajenas, ceder la iniciativa al otro sexo, reservarse las opiniones o inhibir sus deseos (Da Dalt de Mangione & Difabio de Anglat; 2002)

En la misma dirección, Padilla et ál. (2010), Garaigordobil & Durá (2006) y Muñoz et ál. (2008) reconocen la inclinación, al dominio de la prosocialidad y empatía en las mujeres, de la misma manera, las investigaciones realizadas por Monjas et ál. (2004) y Monjas (2006) señalan que los adolescentes que presentan habilidades interpersonales y para la comunicación, poseen buenas habilidades cognitivas y del control de las emociones y el estrés. Los adolescentes socialmente habilidosos tienen un buen autoconcepto y alta autoestima; autoinforman también sentimientos positivos y agradables. Son más asertivos en la defensa de sus ideas, opiniones y derechos de forma que lo hacen de modo socialmente adecuado sin violar los derechos de los demás. Entre las habilidades interpersonales se encuentra la empatía, los estudios sobre empatía y género demuestran que en general las mujeres responden de manera más empática que los varones (Eisenberg&Lenon, 1983; Strayer& Roberts, 1989).

Así mismo, en el segundo objetivo específico, logramos indagar habilidades interpersonales de los sujetos de estudio a través del Test de Habilidades para la Vida que las habilidades interpersonales en general se encuentran principalmente en un nivel medio, entonces, podemos revelar la importancia de esta investigación, los aprendices SENA no están afrontando totalmente las exigencias de la vida académica de forma exitosa porque su porcentaje alto en habilidades para la vida en general en mujeres es de 26.3% y en hombres 33,9%, mientras que las habilidades interpersonales en puntuación alta en mujeres es de 40,7 % y en hombres es de 34.8%, es decir menos del 50%, muy contrarias a las puntuaciones obtenidas en el nivel medio que supera el 50% mas de la mitad de la muestra, debido a que no manejan adecuadamente esas habilidades para un buen desempeño en su contexto académico, los cuales son, autoconocimiento, empatía, relaciones interpersonales, comunicación asertiva y toma de decisiones, por tal motivo, no están teniendo practicas saludables ni relaciones saludables, es mayor que los estudiantes que culminan sus estudios.

Teniendo en cuenta lo anterior el Ministerio de Educación (2014), plantea que “La variedad de factores que afectan las posibilidades de que un estudiante pueda permanecer en el sistema, llevan a atender el tema desde una política integral con el acompañamiento a las condiciones que garantizan su logro académico final” esto, hace referencia a la deserción de estudiantes que se encuentra a un nivel alto a comparación de la permanencia, especialmente en estudiantes, esto corrobora que los estudiantes no están afrontando la vida

académica con ayuda de las habilidades interpersonales, al encontrarse en un nivel medio de sus habilidades interpersonales denota que no tienen relaciones sanas, hábitos mentales adecuados y por tal motivo no llevan sus prácticas académicas de la mejor manera causando la falta de motivación por la vida y malos resultados académicos.

En este orden de ideas tercer objetivo de esta investigación fue identificar las destrezas psicosociales de los sujetos de estudio a través del Test de habilidades para la vida de acuerdo a los niveles de habilidades para la vida los cuales son Aprendices SENA de 18 A 25 años , el cual, al recopilar la información del Test de Habilidades para la Vida, al analizar los resultados arrojó que los jóvenes aprendices presentan un 80,1% de las destrezas psicosociales en un nivel alto respectivamente y un 19,4% en un nivel medio, y un nivel bajo en un 0,6% se puede percibir que al igual que habilidades interpersonales, su principal nivel es medio y su inferior es alto, los jóvenes adultos en su mayoría tampoco tienen inmersas en ellos, y/o no utilizan las destrezas psicosociales a la hora de afrontar su contexto educativo, también están presentando falencias en esta dimensión en un nivel medio, que aunque no es bajo, se podría decir que esta es una de las razones por, al ser un contexto el cual exige mucho más que la educación media, el cual se compone de más compromiso y se adquieren mayores responsabilidades, no poseer herramientas las cuales en este caso se compondrían de las habilidades para la vida, es un alto riesgo al no sentirse capacitado para continuar su educación.

Una muy pequeña muestra de la población educativa, más específicamente de los aprendices la cual de componer del 19,4% presenta un nivel alto de las destrezas

psicosociales, se podría decir que esta pequeña muestra representa a los estudiantes que continúan su capacitación , que afrontan la educación superior de manera exitosa por medio de estas destrezas, las cuales son solución de problemas y conflictos, pensamiento crítico, pensamiento creativo, manejo de emociones y sentimientos y manejo de tensión y estrés, pero, y los demás, teniendo en cuenta que los estudiantes de primer ingreso presentan estas habilidades a nivel medio, siendo la mayoría, es responsabilidad de los entes responsables de educación superior revisar esta problemática y tomar acciones correctivas al respecto.

Segun estudios realizado por Martínez. (2014) sobre habilidades para la vida iniciativa que ha sido impulsada por la OMS como una estrategia para prevenir de la enfermedad y, posteriormente, para promover la salud, afirma que las HpV son genéricas y versátiles pues éstas pueden aplicarse a diversos campos como la salud, la educación, el trabajo, la ciudadanía y en cualquier otro espacio que atañe a la promoción del desarrollo humano. Teniendo en cuenta lo anterior los jóvenes aprendices utilizan las habilidades para la vida en sus dos dimensiones que son destrezas psicosociales y habilidades interpersonales, ya que estas son estrategias indispensables para su construcción personal y así mismo logran fortalecer su formación académica por parte de estas habilidades para la vida. Igualmente la importancia de estas habilidades es que los jóvenes las utilicen a diario para que sigan fortaleciendo aptitudes positivas frente a los obstáculos en los distintos escenarios que se encuentren.

Si bien, al hablar de destrezas psicosociales y habilidades interpersonales en jóvenes aprendices, se puede destacar las distintas variables que estas proporcionan, como lo es, el pensamiento crítico en un aspecto de la realidad social que viven estos aprendices y el papel que desarrollan dentro de su vida diaria. Por lo tanto, las habilidades para la vida involucran una formación académica bien impartida en la formación personal y profesional a futuro de cada uno de los jóvenes aprendices, principalmente los que se encuentran en primer ingreso para un desempeño exitoso en su contexto universitario, el conlleva a exigencias altas y compromiso adecuado por ser la educación superior y a lo cual se van a dedicar en su futuro.

Teniendo en cuenta lo anterior como lo menciona Macedo (2006).

“La educación debe promover los cambios necesarios en la distribución de los conocimientos, los valores, los comportamientos que permitan alcanzar la sostenibilidad y la estabilidad dentro y entre los países, la seguridad de mujeres y hombres, la democracia y la paz” (p. 2).

Estas habilidades ayudan a la formación de los jóvenes, brindándoles mejores destrezas psicosociales, ayudando así a aumentar un desempeño personal y académico en su totalidad.

Así mismo, se evidencia que, en su totalidad, las habilidades para la vida se encuentran en un estado medio 71,2% en los aprendices SENA teniendo en cuenta esto, al comparar los resultados con diferentes investigaciones se puede percibir que estas habilidades están asociadas con la adaptabilidad académica, Según Londoño (2010) “La salud positiva es la interacción de factores

psicosociales que le facilitan al individuo alcanzar un alto nivel de bienestar. Entre ellos se encuentran el autocontrol percibido, la autonomía, la capacidad para resolver problemas y las habilidades de relaciones interpersonales” esto hace que las habilidades para la vida sean factores que se encargan de dar bienestar a los individuos.

Entonces se puede evidenciar mediante los resultados obtenidos y la revisión teórica expuesta anteriormente, que los aprendices SENA poseen habilidades para la vida, aunque se evidencia que estas se encuentran en un estado medio, así mismo estas habilidades y destrezas son las que les han permitido continuar con su proceso académico, a pesar que existen grandes obstáculos.

7. Recomendaciones

- Se recomienda a los estudiantes fortalecer las habilidades para la vida, y así poder enfrentar cada obstáculo no solo en el ámbito académico sino en todos los contextos.
- También es importante que las instituciones educativa, refuercen estas habilidades en sus alumnos, para reducir la deserción escolar y mejorar los procesos educativos.
- Se propone a los futuros investigadores, profundizar en las temáticas propuestas en esta investigación para que los jóvenes propongan una planeación en sus programas académicos, mejorando los procesos de escolarización

8. Conclusiones

Se logro concluir que los jovenes necesitan tener bien fortalecidas las habilidades para la vida, para sobrellevar todas las implicaciones de los contextos en que se encuentren así evitar aquellas conductas de riesgo, especialmente aprovechar el espacio educativo para el desarrollo de éstas, además como jovenes se encuentran en etapa de formación, siendo habilidades esenciales para los procesos académicos y el desarrollo de estas es de gran relevancia tanto en hombres como mujeres. Sin embargo se encontró que en los hombres existe una tendencia a desarrollar mas las habilidades interpersonales mientras que las mujeres obtiveron una mayor frecuencia en cuanto a las destrezas psicosociales.

9. ANEXOS

Test de Habilidades para la Vida

ANEXO_ A

Sexo: _____ Edad: _____ Ocupación y/o profesión: _____

El siguiente test tiene como objetivo identificar el desarrollo de las habilidades para la vida en adolescentes y jóvenes entre 15 y 25 años. Este instrumento hace parte de un proceso de investigación y no se presenta con carácter evaluativo. Por tanto, puede responder con plena tranquilidad pues la información es confidencial. Cada uno de los ítems son afirmaciones y usted debe responder señalando una de las siguientes opciones:

S: Siempre; CS: Casi Siempre; AV: Algunas Veces; CN: Casi Nunca; N: Nunca.

N	ÍTEM	Opciones de respuesta				
		S	CS	AV	CN	N
1	Me considero una persona alegre y sociable.					
2	Me consideran una persona explosiva y de mal genio.					
3	Identifico y utilizo mis fortalezas en los distintos contextos.					
4	Me cuesta identificar en qué tareas me desempeño mejor.					
5	Expreso con facilidad aquello que me gusta.					
6	Prefiero no expresar lo que me disgusta para no generar conflicto con otros.					
7	Identifico hacia dónde voy y cuáles son mis metas.					
8	A menudo me siento desorientado (a) pues no identifico cuáles son mis talentos.					
9	Me sensibilizo frente a la situación de otras personas.					
10	Prefiero no escuchar los problemas de las otras personas.					
11	Escucho las opiniones de otros comprendiendo que no solo yo tengo la razón.					
12	Considero que las personas deben dar cuando reciben porque es lo justo.					
13	Cuando alguien necesita apoyo prefiero decirle que busque a alguien más pues mis ocupaciones no me permiten ayudarlo.					
14	No me gusta colaborar con las tareas de la casa, sólo con lo que me corresponde a mí.					
15	Cuando una persona es víctima de conflicto o se encuentra en condición vulnerable, trato de acercarme y brindar ayuda.					
16	No me preocupo mucho por actuar en pro de los necesitados porque sé que hay organizaciones que se encargan de eso.					
17	Me cuesta expresar mis ideas y opiniones a los demás.					
18	Considero que me expreso adecuadamente con respecto a las situaciones de los otros.					
19	Se me facilita acercarme a otros y hacer parte de un grupo social.					
20	Me cuesta expresar a través de gestos lo que estoy sintiendo.					

21	No me avergüenza pedir consejos cuando es necesario.					
22	Considero que es mejor estar solo que mal acompañado.					

ANEXO A

23	Sé decir “no” cuando no quiero hacer o pensar algo.					
24	Comunico mis ideas de manera adecuada buscando no hacer daño a otras personas.					
25	Se me facilita iniciar y mantener relaciones de amistad.					
26	Soy leal con mis amigos (as) y confío en que ellos (as) también lo son.					
27	Cuando tengo pareja me gusta compartir actividades, hobbies y proyectos.					
28	Cuando tengo pareja soy distante pues me cuesta expresar mis sentimientos.					
29	Mantengo buena relación y comunicación con mis padres y familiares.					
30	Me molesta que mis padres se entrometan en mis decisiones y amistades.					
31	Mis relaciones con profesores y/o jefes suelen ser conflictivas.					
32	Mi desarrollo depende de mí, no de las relaciones que tengo con otros.					
33	Prefiero no pensar mucho cuando tengo que tomar decisiones, sino vivir el momento.					
34	Me gusta tomarme el tiempo para reflexionar sobre mis necesidades e intereses.					
35	En el momento de tomar decisiones evalúo las alternativas considerando las emociones, sentimientos y criterios.					
36	Las decisiones más importantes de mi vida no han tenido los frutos esperados.					
37	Prefiero organizar mis ideas e identificar posibles consecuencias antes de tomar decisiones.					
38	No me gusta que los otros me digan lo que debo o no hacer.					
39	Tomo las decisiones considerando el beneficio propio y de los demás.					
40	Prefiero que otros tomen las decisiones importantes por mí para evitarme problemas.					
41	Tengo en cuenta las causas de los problemas para darles solución definitiva.					
42	Considero que los problemas son obstáculos y no oportunidades.					
43	Me siento mal pidiendo ayuda porque van a creer que no soy capaz de hacer las cosas.					
44	Me gusta que otros se ocupen de lo que tengo que hacer y estar tranquilo.					
45	Pienso que la negociación es un elemento fundamental en la solución de conflictos.					
46	Me gusta hacer las cosas por mí mismo (a) porque como yo nadie las hace.					
47	Me caracterizo por mi recursividad y flexibilidad en el momento de tomar decisiones.					
48	Tengo dificultades para crear estrategias y resolver los problemas que se me presentan.					
49	Pienso que la creatividad permite abrir puertas y ver las cosas desde una perspectiva diferente.					
50	Prefiero no emprender caminos distintos a los comunes y así no arriesgarme a que no funcione.					
51	Cuando trabajo en equipo suelo ser de los primeros que ofrecen ideas para solucionar problemas.					
52	Me esfuerzo por crear proyectos y acciones innovadoras.					
53	Disfruto transformando ideas o expresiones en historias e imágenes que otros no ven.					
54	Suelen halagarme por la estética con que creo mis trabajos y proyectos.					

55	Se me facilita relacionar lo que conozco y percibo para desarrollar nuevas ideas.					
56	No me caracterizo por ser creativo, prefiero realizar otro tipo de tareas.					

57	Suelo analizar la información y las experiencias de manera objetiva.					
58	Prefiero no cuestionar lo que otros me dicen, ni discutir al respecto.					
59	Me gusta analizar y hacer críticas a la realidad social.					
60	Me intereso por realizar críticas el contenido de la publicidad y la información brindada por los medios de comunicación.					
61	Suelo hacerme preguntas de todo lo que me rodea, veo y escucho.					
62	Cuando no comprendo algo prefiero dejar así que investigar o preguntar.					
63	Me baso en argumentos para discutir cuando no estoy de acuerdo con algún asunto.					
64	No soy bueno participando en clase, en el trabajo y/o en casa sino que espero a que otros intervengan.					
65	Me cuesta reconocer lo que siento por otras personas.					
66	En momentos de dificultad reconozco cuando tengo emociones negativas y busco soluciones para superarlas.					
67	Reconozco fácilmente las emociones y sentimientos de los demás.					
68	Suelo malinterpretar las expresiones emocionales de otros y reaccionar de forma inadecuada.					
69	Mi estado de ánimo varía con mucha frecuencia y eso me genera dificultad en las relaciones.					
70	Me suelen llamar la atención por mi impulsividad.					
71	Prefiero no mostrar debilidad ante otros.					
72	Cuando siento rabia expreso mis ideas de manera imprudente e incluso agresiva.					
73	Soy consciente de que el estrés me hace daño y que debe controlarse cuando empieza a interferir con mi desempeño.					
74	Me estreso fácilmente en situaciones en que tengo poco tiempo para realizar una tarea.					
75	En situaciones difíciles me siento decepcionado de mí mismo (a), carente de control sobre mi propia vida.					
76	Cuando me encuentro en situaciones de estrés siento dolores de cabeza o de espalda.					
77	Cuando me siento presionado busco soluciones rápidas tratando de tomar el control de las situaciones.					
78	Hago esfuerzos por reducir fuentes de estrés cambiando mi estilo de vida.					
79	En momentos difíciles trato de tener pensamientos saludables y positivos.					
80	En situaciones de estrés trato de respirar profundamente hasta sentirme más tranquilo (a).					

¡Muchas gracias por su colaboración!

10. Referencias

- Adler, A. (2017). Positive education: Educating for academic success and for a fulfilling life. *Psychologist Papers*, 38 (1), 50-57.
- Acevedo, M. A. R. (2007). Aplicación de la Teoría del Desarrollo de Daniel Levinson a la Consejería Universitaria. *Revista Griot (Etapa IV-Colección completa)*, 1(1), 2-13.
- Altuve G., J. (2010). El pensamiento crítico y su inserción en la educación superior. *Actualidad Contable Faces*, 13 (20), 5-18.
- Becerra Heraud, S. (2013). Universidades saludables: una apuesta a una formación integral del estudiante. *Revista de Psicología (PUCP)*, 31(2), 287-314.
- Betancourth Zambrano, S., & Cerón Acosta, J. (2017). Adolescentes creando su proyecto de vida profesional desde el modelo DPC. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (50), 21-41.
- Barrio, J., & García, M., & López, M., & Bedia, M. (2006). CONTROL DEL ESTRÉS. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2 (1), 429-439.

Bravo, A. (2012). De habilidades a capacidades y competencias para la vida en la experiencia de fe y alegría Colombia. Socióloga, psicóloga, Coordinadora nacional de Habilidades para la Vida en Fe y Alegría Colombia, (p. 263-272).

Botvin, G. J., Eng, A. & Williams, C. L. (1980). Preventing the onset of cigarette smoking through Life Skills Training. *Preventive Medicine*, 9, 135-143

Cano Murcia, S., & Zea Jiménez, M. (2012). Manejar las emociones, factor importante en el mejoramiento de la calidad de vida. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 4 (1), 58-67.

Corrales Pérez, A., Quijano León, N. K., & Góngora Coronado, E. A. (2017). Empatía, comunicación asertiva y seguimiento de normas. Un programa para desarrollar habilidades para la vida. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22(1).

Cardozo, G., Dubini, P., Fantino, I., & Ardiles, R. (2011). Habilidades para la vida en adolescentes: diferencias de género, correlaciones entre habilidades y variables predictoras de la empatía. *Psicología desde el Caribe*, (28).

Cardozo, G., Dubini, P., Fernández, R., López de Neira, J., Lucchese, M., & Mitchell, M. (2010). Promoción de salud, educación sexual y habilidades para la vida. *Revista de articulación*, 1(1), 42-55.

Díaz, L.; Rosero, R.; Melo, M., & Aponte, D. (2013). Habilidades para la vida: análisis de las Propiedades psicométricas de un test creado para su medición. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 4 (2), (p. 181-200).

Díaz, H., & Uranga, W. (2012). Comunicación para la salud en clave cultural y comunitaria. *Revista de Comunicación y Salud*, 1(1), 113-124

Esquivel, D. M., Rojas, J. A., Ramírez, H. C., Vargas, K. E., Solano, H. E., Elizondo, A. M., ... & Bermúdez, D. Q. (2013). Intervención de Enfermería en la adolescencia: experiencia en una Institución de Estudios Secundarios Pública. *Revista Enfermería Actual en Costa Rica*, (24), 6.

Fernández-Pinto, I., & López-Pérez, B., & Márquez, M. (2008). Empatía: Medidas, teorías y aplicaciones en revisión. *Anales de Psicología*, 24 (2), 284-298.

Fernández, R. M., Thielmann, K., & Bormey Quiñones, M. B. (2012). Determinantes individuales y sociales de salud en la medicina familiar. *Revista Cubana de Salud Pública*, 38(3), 484-490.

Franco, H. A., Londoño, D. A., & Ochoa, D. A. R. (2017). Habilidades para la vida en jóvenes universitarios: una experiencia investigativa en Antioquia. *Katharsis: Revista de Ciencias Sociales*, (24), 157-182.

Flórez, L. & Sarmiento, M. (2004). Programa “típica” para la promoción de factores psicosociales de protección, mediante la educación para la salud en la escuela. (Ensayo). *Revista Colombiana de Psicología* (13), 113-128. Universidad Nacional, Colombia. Recuperado de:
<http://scienti.colciencias.gov.co:8084/publindex/docs/articulos/0121-5469/1/35.pdf>.07de abril de 2014.

George, M., Guzmán, M. P., Hartley, M., Squicciarini, A. M., & Silva, C. (2006). Programa Habilidades para la Vida de JUNAEB: Patente ISBN 956-858601. Santiago: JUNAEB. Disponible en <http://www.junaeb.cl/habilidades-para-la-vida>

Hernández, M., Sánchez, D., Cañón, Y., Rojas, J., León, A., & Santos, M. (2015). Factores de riesgo psicosociales que inciden en el consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes. *Revista Línea de vida*, 24-32.

Hueso Hernández, L. M. (2014). Prevención de violencia intrafamiliar en estudiantes de la institución educativa Técnico Agroindustrial de El Espino, mediante el fortalecimiento de

habilidades para la vida.

Hernández, S., del Carmen, R., Pérez Piñero, J., & Sanabria Ramos, G. (2018). Estrategia de educación sexual con metodología de pares para estudiantes universitarios ecuatorianos. *Revista Cubana de Salud Pública*, *44*, 295-311.

Hernández, R.; Fernández, C., & Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación, Quinta edición; Mc Graw-Hill/Interamericana, (p. 1-656). Recuperado de:https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigacion%205ta%20Edicion.pdf

Leiva, L., George, M., Squicciarini, A. M., Simonsohn, A., & Guzmán, J. (2015). Intervención preventiva de salud mental escolar en adolescentes: desafíos para un programa público en comunidades educativas.

Levinson, D. (1986). A conception of adult development. *American Psychologist*. Vol. 41, No. 1 (3-13).

Ley 115. El congreso de la república de Colombia, 8 de febrero de 1994. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ley 1098. El congreso de la república de Colombia, noviembre 8 del 2006.

Recuperado

de: https://www.oas.org/dil/esp/Codigo_de_la_Infancia_y_la_Adolescencia_Colombia.pdf

Informe mundial 2017 sobre las drogas recuperado de:

https://www.unodc.org/wdr2017/field/WDR_Booklet1_Exsum_Spanish.pdf

Ley 30. Fundamentos de la educación superior capítulo I, Artículo 117, Colombia, diciembre 28 de 1992. Recuperado de:

http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85860_archivo_pdf.pdf

Ley 375 . El congreso de la república de Colombia, Julio 4 de 1997. Recuperado de

: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85935_archivo_pdf.pdf

Luna Bernal, A., & Laca Arocena, F. (2014). Patrones de toma de decisiones y autoconfianza en adolescentes bachilleres. *Revista de Psicología*, 32 (1), 39-65.

Mantilla, L., & Chachín, I. (2009). *Habilidades para la vida; manual para aprenderlas y enseñarlas*. Bilbao Edex, (p. 11-235).

Recuperado de: <http://centroderecursos.alboan.org/es/registros/1674-habilidades-para-la-vida>

Martínez, V. (2014). Habilidades para la Vida: una propuesta de formación humana. *Itinerario Educativo*, xxviii (63), 61-89.

Morales Rodríguez, M., Benitez Hernandez, M., & Agustín Santos, D. (2013). Habilidades para la vida (cognitivas y sociales) en adolescentes de zona rural. *Revista electrónica de investigación educativa*, 15(3), 98-113.

Mantilla, L. (2002). *Habilidades para la Vida una propuesta Educativa para Convivir Mejor*. (Bogotá) Colombia, Fe y Alegría Movimiento de educación Popular Integral, (p. 7-54). Recuperado de: <http://www.documentacion.edex.es/docs/0310MANhab.pdf>

Mantilla L. (2003). *Una propuesta educativa para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales*. Fe y Alegría de Colombia. 1ª edición. Bogotá.

Mantilla, L., & Chachín, I. (2009). *Habilidades para la vida; manual para aprenderlas y enseñarlas*. Bilbao Edex, (p. 11-235). Recuperado de: <http://centroderecursos.alboan.org/es/registros/1674-habilidades-para-la-vida>

Martínez, V. (2014). Habilidades para la vida: una propuesta de formación humana. Itinerario Educativo, (63), (p. 61-89). Recuperado de:

file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/1488-3188-1-PB.pdf

McMillan, J., & Schumacher, S. (2005). Investigación Educativa, 5ta Edición; PEARSON EDUCACIÓN, (p.1-664).

Melero, J. (2010). Habilidades para la vida: un modelo para educar con sentido. II Seminario de la Red Aragonesa de Escuelas Promotoras de Salud. Zaragoza, España.

Mirabal, D. (2003). Técnicas para manejo de conflictos, negociación y articulación de alianzas efectivas. Provincia, (10), 53-71.

Montoya, I., & Muñoz, I. (2009). Habilidades para la vida. Revista Compartim, 4, (p.1-5).

Recuperado de:

http://cefire.edu.gva.es/sfp/revistacompartim/arts4/02_com_habilidades_vida.pdf

Organización Mundial de la Salud. (1993). Iniciativa Internacional para la Educación en Habilidades para la Vida en las Escuelas. Habilidades para la vida. (Versión Online). Recuperado de: <http://www.habilidadesparalavida.net/modelo.php>

Organización Mundial de la Salud (2013). Investigaciones para una cobertura sanitaria

universal. *Revista de Análisis Económico*, 9(1), 127-150.

Pacheco Urbina, V. (2003). La inteligencia y el pensamiento creativo: aportes históricos en la educación. *Revista Educación*, 27 (1), 17-26.

Posada, L. E. D., Burbano, R. F. R., Sierra, M. P. M., & López, D. A. (2013). Habilidades para la vida: análisis de las propiedades psicométricas de un test creado para su medición. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 4(2), 181-200.

Pérez De La Barrera, C. (2012). Habilidades para la vida y consumo de drogas en adolescentes escolarizados mexicanos. *Adicciones*, 24(2).

Payer, M. (2005). Teoría del constructivismo social de Lev Vygotsky en comparación con la teoría Jean Piaget. *Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela*.

Quirós, W. P. (2013). La implementación de habilidades para la vida en el adecuado abordaje de los conflictos en hombres: Una perspectiva desde las nuevas masculinidades. *Revista electrónica educare*, 17(3), 137-150.

Ramírez, S., Rosero, L., Valdés, E. y Villareal, N. (2015). Diseño Y Construcción de Inventario de empatía, Relaciones Interpersonales y Comunicación Asertiva (Erca).

Colombia: Pasto.

Salazar, I., & Arrivillaga, M. (2004). El consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, como parte del estilo de vida de jóvenes universitarios. *Revista Colombiana de Psicología*, 13, 74–89.

Zamora, J. (2016). Programa Educación para el Éxito 2013–2017. *Wani*, 69, 11-22.

Zapata, L. M. T., Velasco, V. E. A., & Rojano, R. (2014). Intervención en terapia familiar comunitaria con diez familias caleñas de la ladera oeste. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(1), 19.

https://www.paho.org/per/images/stories/FtPage/2013/Prueba_ASSIST_Alfonzo_OPS.pdf?ua=1

Da Dalt de Mangione, E. & Difabio de Anglat, H. (2002). Asertividad su relación con los estilos educativos familiares. *Interdisciplina. Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 19, (002), 119-140.

Eisenberg, N & Lennon, R. (1983) Sex differences in Empathy and related capacities. *Psychological Bulletin*, 94 (1), 100- 1

Londoño, C (2010). Optimismo y salud positiva como predictores de la adaptación a la vida universitaria, Universidad Católica de Colombia, (p. 97-99). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79814903009>

Monjas Casares, M., García Larrauri, B., Elices Simón, J., Francia Conde, M. & Benito Pascual,

M. (2004). Ni sumisas ni dominantes. Los estilos de relación interpersonal en la infancia y en la adolescencia. Memoria de investigación. Recuperado el 5 de julio de 2006 del sitio web <http://www.sabiduriaaplicada.com/documentos/ni-sumisas-ni-dominantes>.

Ministerio de Educación Nacional, (2014). Acuerdo nacional para disminuir la deserción en Educación superior. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles254702_archivo_pdf_politicas_estadisticas.pdf

Macedo, B. (2006). Habilidades para la vida: Contribución desde la educación científica en el marco de la década de la educación para el desarrollo sostenible. Oficina Regional de educación para américa latina y el caribe, (p. 2-8). Recuperado de: 60 <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Habilidades%20para%20la%20vida%20.%20Macedo%20.%20Cuba.pdf>

Padilla Carmona, M., García Gómez, S. Suárez Ortega, M. (2010). Diferencias de género en el autoconcepto general y académico de estudiantes de 4.º de ESO. Revista de Educación, 352, 495-515.

